

COMPOSTELA

Revista de la Archicofradía del Glorioso Apóstol Santiago
Número 4 • Octubre • 1994

- **Monseñor
Rouco Varela:
traslado a Madrid**
- **Prisciliano
y Santiago**
- **Una comunidad de
seglares al servicio
de la peregrinación**
- **Ofrenda Nacional
al Apóstol Santiago**



COMPOSTELA

REVISTA DE LA ARCHICOFRADIA
DEL GLORIOSO APOSTOL SANTIAGO

Número 4

Segunda época. Octubre de 1994

• S U M A R I O •

Monseñor Rouco Varela traslado a Madrid	4
La Peregrinación en los meses de mayo-septiembre	5
Prisciliano y Santiago	8
Parroquias y Arciprestazgos de Galicia	11
Santiago de Taboada, una Iglesia en el "Camino de la Plata"	13
La Compostela: una certificación multisecular (y 2)	17
La Comunidad de Seglares de Estaing	21
Noticario: Algunas peregrinaciones y peregrinos	25
La Archicofradia del Apóstol Santiago presente en Chartres	29
Ofrenda Nacional al Apóstol Santiago: 25 de julio de 1994	30

Edita

JUNTA DIRECTIVA DE LA ARCHICOFRADIA
DEL GLORIOSO APOSTOL SANTIAGO
PLZ. DE LA QUINTANA S/N. TELF. 56 24 19

Servicio de Documentación

Oficina del Peregrino ; S.A.M.I. Catedral;
Antonio Fondo Rodríguez

Servicio de Administración

Elvira Gándara Pastrana; Ana Gándara Pastrana

Maquetación

Fausto C. Isorna Estudio

Imprime

Agencia Gráfica. Santiago

Depósito Legal
C-298/94

La revista *Compostela* recoge en este número, la peregrinación de los meses centrales de 1994. Y quisiera ser, de alguna manera, por proceder de la Meta de la peregrinación jacobea, la cumbre y a la vez la fuente que ayude al "tema jacobeo". En efecto, la revista *Compostela* nace de la Meta de la peregrinación a Santiago en donde se verifica, finalmente, toda la trayectoria que surge desde la primera intención de peregrinar hasta encontrarse ante la Tumba del Apóstol. Aquí converge todo el esfuerzo que la precede y, a partir de aquí, se evoca la experiencia de la peregrinación realizada.

Este número nos recuerda la situación en la que hemos de colocar algunos posibles interrogantes sobre la Tumba Apostólica que, igual que tantos temas históricos con documentación no evidente, se prestan a que cada quien lo interprete según su apriori; este es el caso de Prisciliano.

Siguiendo el estudio del número anterior, sobre parroquias de Santiago en Galicia, se presenta en éste una nueva referencia a parroquias y arciprestazgos en Galicia. Con la estructura parroquial, que ya aparece en tiempos de San Martín de Dumio (520-579), es donde mejor cristalizó la presencia de la iglesia; todavía hoy la parroquia refleja, como ninguna otra institución, la realidad sociológica del pueblo. Este hábitat se perfila en torno a una iglesia-templo y recoge también, de ordinario, el primor de la experiencia artística de cada época. Así, la iglesia de Taboada, situada en uno de los Caminos de Santiago —la "Vía de la Plata"—, nos presenta un ejemplo de tantas iglesias que están, o no, en la cercanía de los caminos.

La finalidad de la Catedral de Santiago, como es obvio, es impulsar la dimensión cristiana en los peregrinos y en esta dirección aparece el "testimonio" de una comunidad de seglares que surge de la peregrinación y se sitúa a su servicio: en Estaing, Vía Podiense (Francia). Se pretende así evocar la vivencia de incontables peregrinos, escuchada de sus propios labios, que expresan con gran densidad vital sus propias vidas. Alguno de éstos se recoge en el título "Noticario".

Recogemos, asimismo, los textos de la "Ofrenda Nacional al Santo Apóstol" y, por eso, presentamos la de la fiesta del 25 de julio de 1994.

Aparecen también en este número, otros datos sobre la peregrinación y el movimiento de la Archicofradía en este período. ■

actualidad

MONSEÑOR ROUCO VARELA DE LA DIOCESIS DE SANTIAGO A LA DE MADRID



Su nombramiento para la Diócesis de Madrid se recibió en Santiago el 28 de julio de 1994.

La revista *Compostela*, quiere dejar constancia en sus páginas del traslado, del que fue Arzobispo de Santiago durante diez

años: mayo de 1984 a octubre de 1994.

Nuestro sentimiento, igual que lo percibimos en muchos diocesanos, es doble: de tristeza y también de alegría.

Nos entristece que una Diócesis Apostólica y de características tan universales como muy pocas en la Iglesia, resulte, a juzgar por sus dos últimos Prelados, una Diócesis de tránsito.

Sin embargo, a pesar de todo, tenemos presente que fue durante su Pontificado cuando se renovó la Archicofradía del Apóstol Santiago que estaba en letargo desde el tiempo del Cardenal Quiroga, de feliz memoria.

Sabemos también que, coincidiendo con su episcopado se ha visto crecer con gran auge la peregrinación a Santiago y, por ello, Santiago y su Catedral han aumentado considerablemente su renombre universal y la Peregrinación ha adquirido una gran vitalidad.

Nos queda ahora la esperanza de que la Peregrinación podrá seguir, progresivamente el auge conseguido entre los Años Santos 1982-1993. Los proyectos que ya íbamos pergeñando para 1999, habrán de sufrir un

tiempo necesario de espera y adaptación.

Por otra parte sentimos también alegría, porque como hijos de la Iglesia, deseamos que sea servida como ella quiere. Si, pues, la Diócesis de Madrid es para un mejor servicio de la Iglesia –juicio que no comprendemos bien, aunque lo aceptemos– nos alegra con esa actitud de fondo, el saber que la voluntad de Dios se nos transmite, de ordinario, a través de las mediaciones humanas. Cuando estas mediaciones –que interpretamos según nuestros principios– vienen a través de la Iglesia, tenemos la convicción de que merecen una fiable obsequiosidad por los creyentes. Así lo hacemos.

La Archicofradía del Apóstol Santiago, que es una asociación de Iglesia, encomienda, por intercesión del Apóstol Santiago, que Mons. Rouco se deje penetrar por los Dones del Espíritu Santo y que ayude a conseguir grandes Frutos del Espíritu en su nueva Diócesis de Madrid.

A la vez, ya desde ahora, oramos al Buen Dios, *Jacobo intercedente*, que nos mande un nuevo Pastor según su Corazón. ■ *La Redacción*

Excepción hecha, obviamente, del Año Santo 1993 en que la afluencia ha sido muy superior a la del año 1992, (su aumento ha sido del 1.000 %). La llegada de peregrinos en 1994 es muy superior a la de 1992, como se ve en los datos siguientes:

	1992	1994
Mayo	382	518
Junio	625	971
Julio	3.196	5.378
Agosto	3.450	5.283
Septiembre	1.172	2.053

Procedencia de los peregrinos:

Es una constante la mayor afluencia de peregrinos españoles; ésta ha destacado más que otros años en el Año Santo. Sin embargo, los peregrinos extranjeros han sido, relativamente, superiores a los años ordinarios. En éste de 1994, siguen este orden:

	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre
España	168	437	4.237	4.152	1.499
Alemania	141	125	191	241	213
Francia	48	106	294	286	55
Bélgica	28	39	273	71	51
Holanda	29	77	77	78	50
Italia	3	7	38	206	27
Inglaterra	28	33	64	63	40
Suiza	21	36	27	14	16

LA PEREGRINACION

MAYO • SEPTIEMBRE

1994

Todos los años la afluencia de peregrinos es más numerosa en los meses de verano, sobre todo en los de julio y agosto. Este año 1994, posterior al Año Santo, se da también una afluencia mayor en los meses de verano. Por otra parte, es necesario poner de relieve una constante que se viene produciendo, especialmente a partir del Año Santo 1982: el crecimiento de la Peregrinación es sensiblemente mayor cada año respecto a su inmediato anterior.

COMPOSTELA



Siguen con menor número Austria, Irlanda, Portugal, etc. Asimismo, de los países americanos destacan: U.S.A., Brasil, Argentina, Canadá, Venezuela, etc.

La procedencia de los peregrinos españoles, dentro de las autonomías es el siguiente:

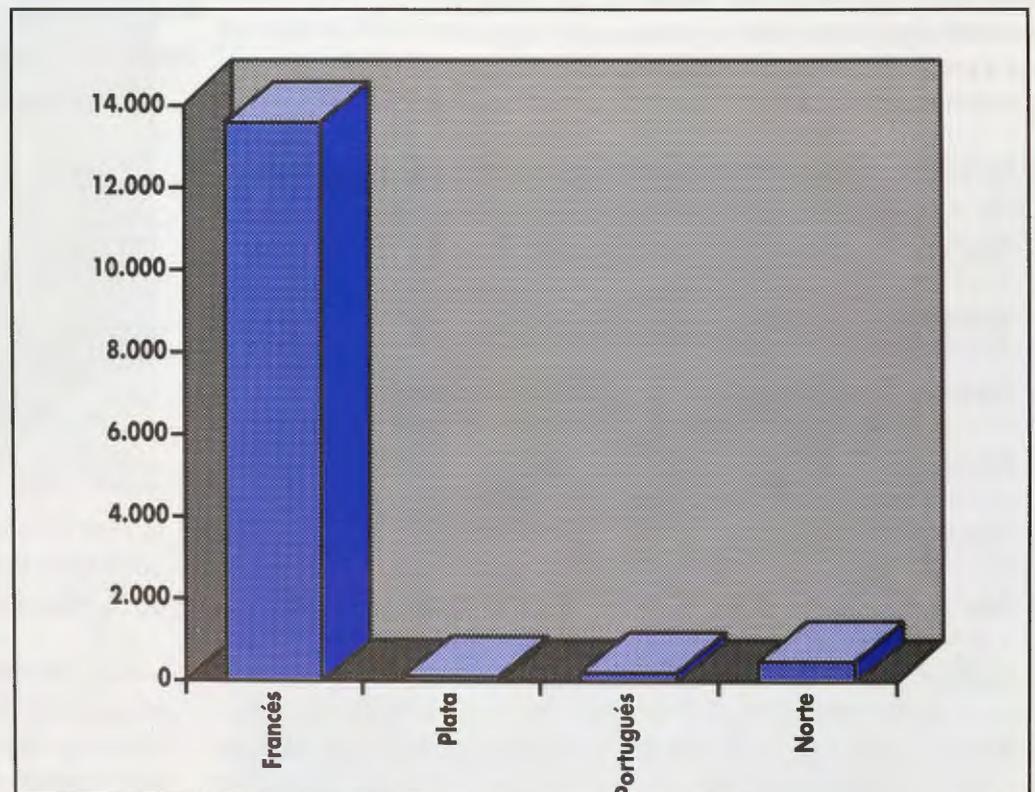
Madrid	2.678
Castilla-León	1.203
Euskadi	1.118
Valencia	1.116
Galicia	946
Cataluña	932
Andalucía	699
Aragón	361
Castilla-La Mancha	268
Navarra	226

Siguen otras autonomías por este orden: La Rioja, Asturias, Murcia, Extremadura, Cantabria, Baleares, Canarias y Melilla.

Lugar de partida

Los peregrinos, en estos cinco meses, han iniciado su peregrinación, de mayor a menor, por este orden:

Roncesvalles	2.611	Sarria	719
Astorga	1.368	Burgos	713
León	1.311	Pamplona	634
Ponferrada	1.100	Resto de Francia	545
S. Jean P.P.	973	Villafranca	506



Siguen otros puntos del Camino en el siguiente orden: O Cebreiro, Logroño, Pedrafita, Jaca, Somport, Hospital de Órbigo, Holanda, Sto. Domingo de la Calzada, Bélgica, Frómista,...

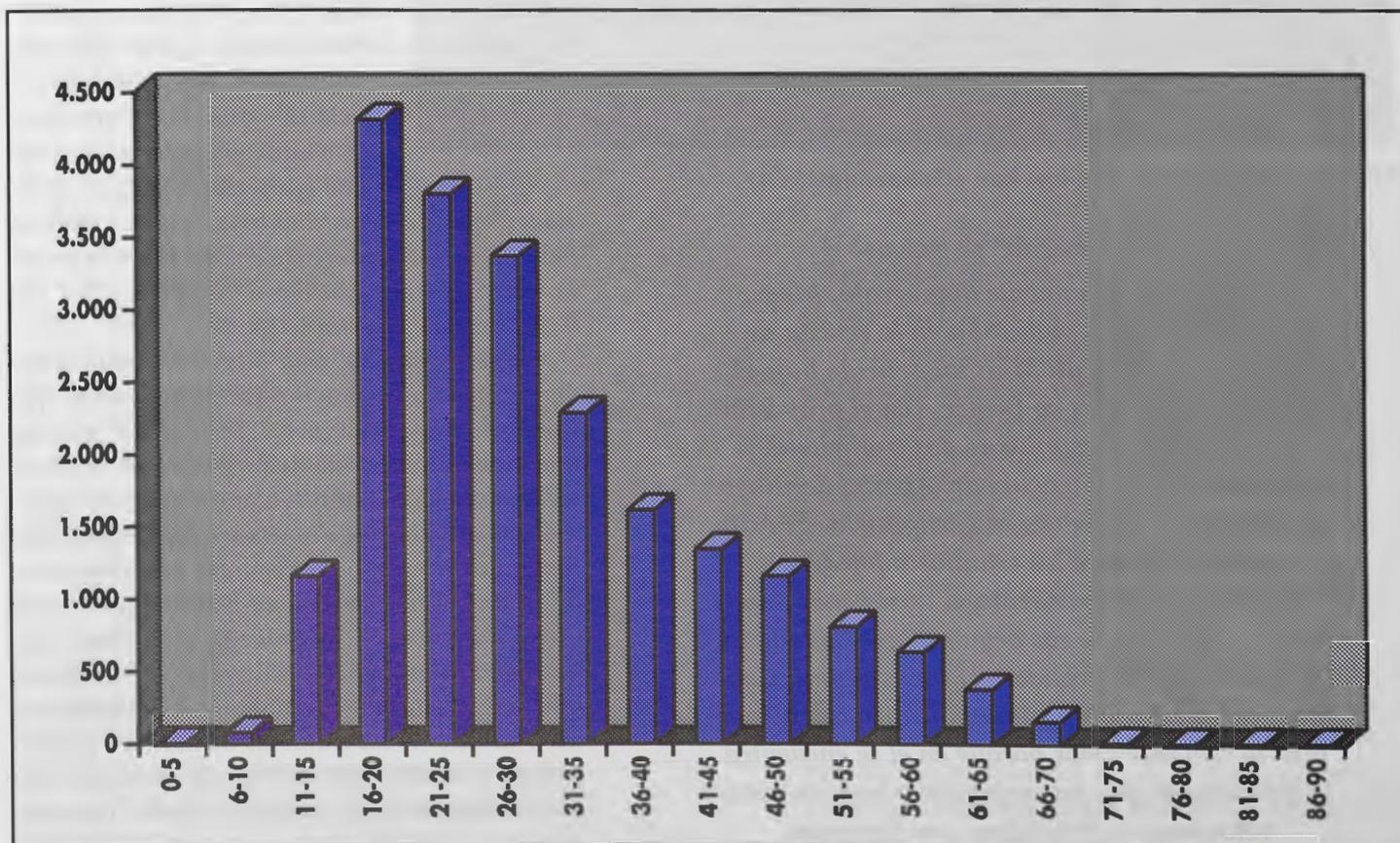
La ruta seguida por los peregrinos

Los últimos años se han ido revitalizando distintos caminos. Cada zona intenta reivindicar gran importancia para su camino. Por esta razón conviene tener presente cuáles son los caminos preferidos por los peregrinos. Los datos de estos cuatro meses expresan el siguiente orden:

Camino Francés	13.533
Camino del Norte	447
Camino Portugués	133
Ruta de la Plata	66

Otros datos siguen las constantes de meses y años anteriores. Así, son datos similares las edades de los peregrinos, el medio de locomoción utilizado, el motivo por el que se han decidido a hacer la peregrinación. Asimismo sigue la proporción de ocasiones anteriores el número de varones y de mujeres, y también las profesiones que los peregrinos dicen tener. ■

Edades de los peregrinos



PRISCILIANO Y SANTIAGO



El Obispo Teodomiro descubre el sepulcro. (Catedral Tumba A)

El año 1900 el eminente hagiógrafo, Mons. Louis Duchesne, publicaba en la revista de Toulouse Annales du Midi un artículo bajo el título Saint Jacques en Galice, con el propósito de afrontar el estudio de dos tradiciones españolas: La predicación del Apóstol Santiago en España y su sepulcro en Compostela. El éxito que obtuvo entre los estudiosos puede ser considerado sorprendente, si atendemos a la solidez histórica de sus argumentos. No todo lo que publican los grandes genios es genial. Cae fuera de nuestro propósito analizarlo aquí. Más bien lo recordamos porque en él se encuentra la insinuación que ha inspirado a muchos para relacionar a Prisciliano con Santiago.

En las páginas 160-162 se ocupa de este asunto partiendo de la afirmación de que al final de la época romana Galicia se nos presenta como la tierra bendita del priscilianismo (terre beni); va después desgranando la historia y conflictos habidos aquí con los seguidores del heresiarca y concluye: “Si los católicos en esta región no han tenido santos locales, otra fue la suerte de los priscilianistas. Entre ellos el jefe de la secta obtuvo gran honor. Se sabe que fue ejecutado en Tréveris el año 385 junto a dos de sus clérigos, Felicísimo y Armenio. Otros cuatro, Latroniano, Eucrocía, Asarbo y Aurelio, estos dos últimos diáconos, fueron también decapitados. Mas estos suplicios no sirvieron más que para exaltar el entusiasmo de sus partidarios. Los siete cadáveres fueron trasladados a España, enterrados con grande pompa y honrados como mártires.¹

¿Dónde fueron celebrados sus funerales? Prisciliano era obispo de Avila en Lusitania; pero es poco probable que su culto haya florecido en esta región, que volvió en seguida a la ortodoxia. No existe ningún texto, ni indicio que permita creer que los llama-

mados santos del priscilianismo hayan recibido sepultura en Galicia, pero es de notar, como se ha visto, que fue en este país donde conservaron por mas largo tiempo la simpatía del pueblo”.

De la lectura de esta larga cita resulta evidente, contra lo mucho que han escrito, que Duchesne no afirma nada. Se limita a insinuar una idea que sin duda debió parecerle feliz, pero la ausencia del mínimo apoyo documental o indicial impidió a su honradez científica hacer ninguna afirmación. Los que no tuvieron escrúpulos en hacerlo fueron, en primer lugar, escritores amigos de novedades provocativas; después políticos anticlericales o antirreligiosos que vieron en esta identificación la forma de destruir uno de los símbolos de la fe del pueblo gallego y español; por último, se ha convertido en bandera de pretendidos eruditos y charlata-



nes con fácil acceso a medios de comunicación, que la proclaman como tesis demostrada.

Prisciliano y Galicia

La falta de claridad sobre la personalidad de Prisciliano afecta también a uno de los datos que sobre ella se suele dar como más seguro: su condición de gallego. En ella se han basado muchos para explotar su figura como una gloria nacional víctima de su rebeldía contra el poder. Sin embargo ni es seguro, ni siquiera probable que fuese gallego. Ciertamente Próspero de Aquitania lo presenta como Priscilianus episcopus ex Galletia (Cronicón, pars secunda), poco puede decir esto a los gallegos de hoy si sabemos que nuestra Galicia es una mínima parte del territorio de la Galletia Romana. Desde la creación de Diocleciano, Galicia llegaba hasta el actual Euzkadi, comprendiendo pues Cantabria, Burgos, Palencia, Valladolid, hasta la Cordillera Ibérica y Somosierra. Limitaba por el Sur con los ríos Eresma y Duero. De hecho la vida conocida de Prisciliano discurrió en el Sur, fue Obispo de Avila y probablemente jamás pisó el territorio actual de Galicia.

Aunque la sagacidad que se ve en sus escritos de defensa podría tomarse como típica del carácter gallego, no tenemos en absoluto seguridad de que el estereotipo de "gallego" de los últimos siglos fuese aplicable a los del siglo IV. Lo que sí tiende a disuadirnos de su condición galaica es su doctrina, claramente emparentada con las corrientes gnósticas que se desarrollan en Egipto en los comienzos de la andadura cristiana.

No obstante es indudable que en el territorio de nuestra Galicia fue donde más persistieron sus adeptos tras su muerte. Esto encuentra fácil explicación en el apoyo militante que los Obispos de Astorga y Braga les prestaron hasta el año 400, fecha en que fueron condenados en el Concilio de Toledo. La abjuración de éstos redujo al

Prisciliano vive, muere y es sepultado en el siglo IV (385). Cuando esto ocurre el sepulcro de Compostela existía ya, y llevaba dos siglos cerrado y adornado con el mencionado mosaico.

priscilianismo a la parte más occidental de Galicia. A mediados del siglo V la presión de estos grupos tiene fuerza suficiente para obligar al exilio al Obispo de Celones (Caldas de Reis), lo que parece suponer que fue por esta zona donde más arraigo consiguió. Ciertamente los restos del priscilianismo debían aún persistir en el siglo VI (Concilios I y II de Braga, años 561 y 572) si aten-

demos a los anatemas contra proposiciones priscilianistas que en ellos se contienen, lo que no obsta para que el II afirme que en Galicia ya nadie se aparta de la recta doctrina.

Es precisamente esta persistencia lo que parece sugerir que fue aquí adonde Prisciliano y sus compañeros fueron trasladados, sepultados y venerados como mártires.

Tampoco resiste a un análisis detenido la afirmación de que la religiosidad popular gallega es una pervivencia priscilianista. Nada de lo que constituye el contenido religioso y las creencias rurales tiene que ver con esta doctrina, más que esto se trata de un catolicismo captado desde los parámetros de una sociedad rural arcaica.

El Sepulcro de Prisciliano no está en Santiago

La insinuación de Duchesne fue convertida sin fundamento alguno en afirmación tajante, según la cual el sepulcro sobre el que se asienta la Catedral Compostelana es en su origen el de Prisciliano. ¿Qué fundamento puede tener esto? ¡Absolutamente ninguno! Aquí sí que podemos hablar con seguridad basándonos en datos contrastados y claros. El sepulcro de Compostela ciertamente no es el de Prisciliano. Dos razones nos apoyan:

1. Los sepulcros descubiertos en el subsuelo de la Catedral son únicamente tres y los esqueletos contenidos en ellos pertenecen a tres varones. Tal fue el dictamen de los doctores Antonio Casares, Francisco Freire Barreiro y Timoteo

*Lo más claro que
tenemos sobre
Prisciliano y su
movimiento es que
no tiene nada que
ver con Santiago y
el hecho jacobeo*

Sánchez Freire, tras detenidos estudios y exhaustivos exámenes. Prisciliano y los compañeros fueron siete y de ellos una mujer, trasladados a España sin duda alguna cinco, probablemente todos. No hay pues la mínima coincidencia.

2. El sepulcro central, atribuido desde siempre al Apóstol, fue cubierto con un mosaico de mármol que llegó hasta el siglo XIX. Este mosaico ha sido estudiado de forma seria exhaustiva y, a juzgar por el asentimiento obtenido, terminante por el profesor Don Isidoro Millán González-Pardo². Según este estudio pertenece a la segunda mitad del siglo II (175/230 p. C). Prisciliano vive, muere y es sepultado en el siglo IV (385) unos doscientos años después! Cuando esto ocurre el sepulcro de Compostela existía ya, y llevaba dos siglos cerrado y adornado con el mencionado mosaico.

Estas dos razones son suficientes para dejar zanjada la cuestión artificial que unos cuantos irresponsables no dejan de airear sin el mínimo contraste con los hechos gonzandose en su feliz ocurrencia.

¿Hay algún indicio del lugar de su sepultura?

La única razón para fijar en nuestras latitudes la tumba del heresiarca y sus compañeros es la persistencia de adeptos aquí. Mons. Guerra Campos indica³ la existencia de un lugar altamente sugerente en sus proximidades: "Os Martores", perteneciente a la parroquia de San Miguel de Valga. Aquí hay una ermita, dedicada a San Mamed, en cuyo interior han aparecido sarcófagos antropoides tallados en piedra que bien pudieran pertenecer al siglo IV, al menos son semejantes a los de Tines. El nombre de "Os Martores" se ve claro que es una evolución popular de Os Mártires.

Hemos de notar que, tras examinar todos los topónimos existentes en Galicia, no he encontrado ninguno que se pareciera a éste. Está situado en territorio que por toda lógica debía pertenecer a la diócesis de Caldas de Reis (Aquae Cele-

nes) donde, como hemos indicado, en el siglo V los priscilianistas tenían fuerza suficiente para constreñir al exilio a su Obispo, Ceponio.

El que la ermita esté hoy dedicada a San Mamed no hace más que sugerirnos la existencia de una de las tácticas de cristianizar, en este caso sería "ortodoxizar", un lugar consistente en substituir el culto combatido por otro ortodoxo. Este santo es un mártir de los primeros siglos del cristianismo muy venerado en el territorio de lo que fue la Galletia Romana.

A modo de conclusión

Creo que se puede concluir de lo dicho que lo más claro que tenemos sobre Prisciliano y su movimiento es que no tiene nada que ver con Santiago y el hecho jacobeo. Me uno aquí a la petición de que de una vez se le estudie e investigue por lo que realmente fue y que no se le utilice irresponsablemente como parásito de la cuestión jacobea. ■ **Juan José Cebrián Franco**

1 Aunque no lo cita, Duchesne se refiere a la noticia de Sulpicio Severo sobre la muerte y sepultura de Prisciliano en su Cronica,, 50.

2 Millán González Pardo, Isidoro. El mosaico del Pavimento superior del edículo de Santiago y su motivo floral. En COMPOSTELLANUM Volumen XX-VIII, né 3-4. Julio-Diciembre de 1983.

3 Guerra Campos, José . Exploraciones Arqueológicas en trono al Sepulcro del Apóstol Santiago. Santiago. Cabildo Metropolitano, 1982.

PARROQUIAS Y ARCIPRESTAZGOS DE GALICIA

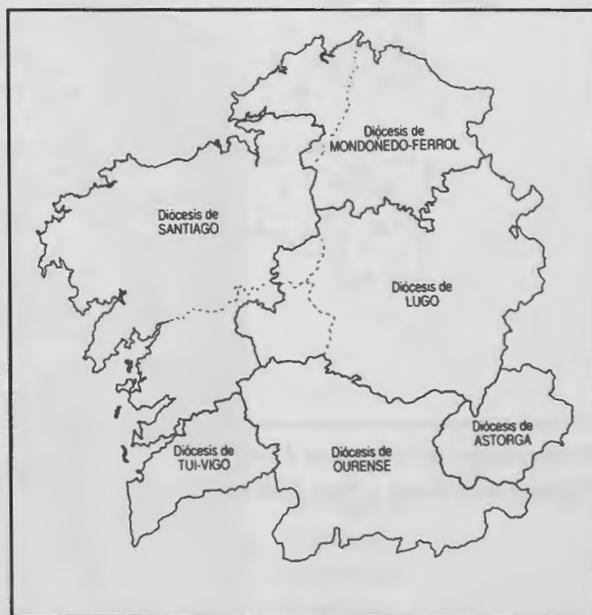
Con el título que encabeza este breve artículo la Universidad de Santiago acaba de publicarnos en septiembre de 1994 una útil monografía de temática inagotable. Se trata de la recopilación, sistematización y catalogación de las parroquias rurales de Galicia y de sus arciprestazgos y diócesis. El trabajo consta de un libro de cerca de 400 páginas de texto y datos estadísticos acompañado de una carpeta anexa que contiene una completa cartografía de referencia.

La parroquia rural tiene en nuestra región una importancia innegable en la articulación del territorio tanto en lo concerniente a las relaciones sociales como a las espirituales. Desde tiempo inmemorial la conciencia de pertenecer a una parroquia ha estado viva y se manifestaba con diversas apariencias: ayuda mutua entre vecinos para labores agrícolas, derramas económicas para arreglos de caminos, lucha contra animales malignos como el zorro, drenajes y regadíos de leiras... lo que el antropólogo Lisón Tolosana califica de "funciones parajurídicas". Todo ello bajo la jurisdicción moral del párroco que atendía y atiende a los feligreses en sus necesidades religiosas.

El número y el tamaño de las entidades parroquiales es variado en lo que hace a su extensión y a su población. Existen comarcas en las que las feligresías se cuentan por centenares en espacios relativamente pequeños, lo cual no supone siempre que sean áreas muy pobladas. Hay, pues, el modelo de parroquia pequeña en volumen demográfico y en número de aldeas; el de las enormemente grandes y muy densamente pobladas de las áreas costeras meridionales; el del interior montañoso, extensas pero de escasa y menguante población, etc. Toda esta diversidad, y mucha más, se puede detectar acercándose al contenido de este libro que, en este sentido, constituye una fuente básica. En sucesivas entradas se encuentran los datos parroquiales ordenados por provin-

cias y municipios con la correspondiente numeración que remite a los mapas fuera de texto. Aquí se hallan cifras de población referidas a los dos últimos censos, de 1981 y 1991, los últimos del siglo XX, de forma que para evaluar hechos de esta temática con proyección futura habrá que esperar al siguiente censo oficial de población del año 2001.

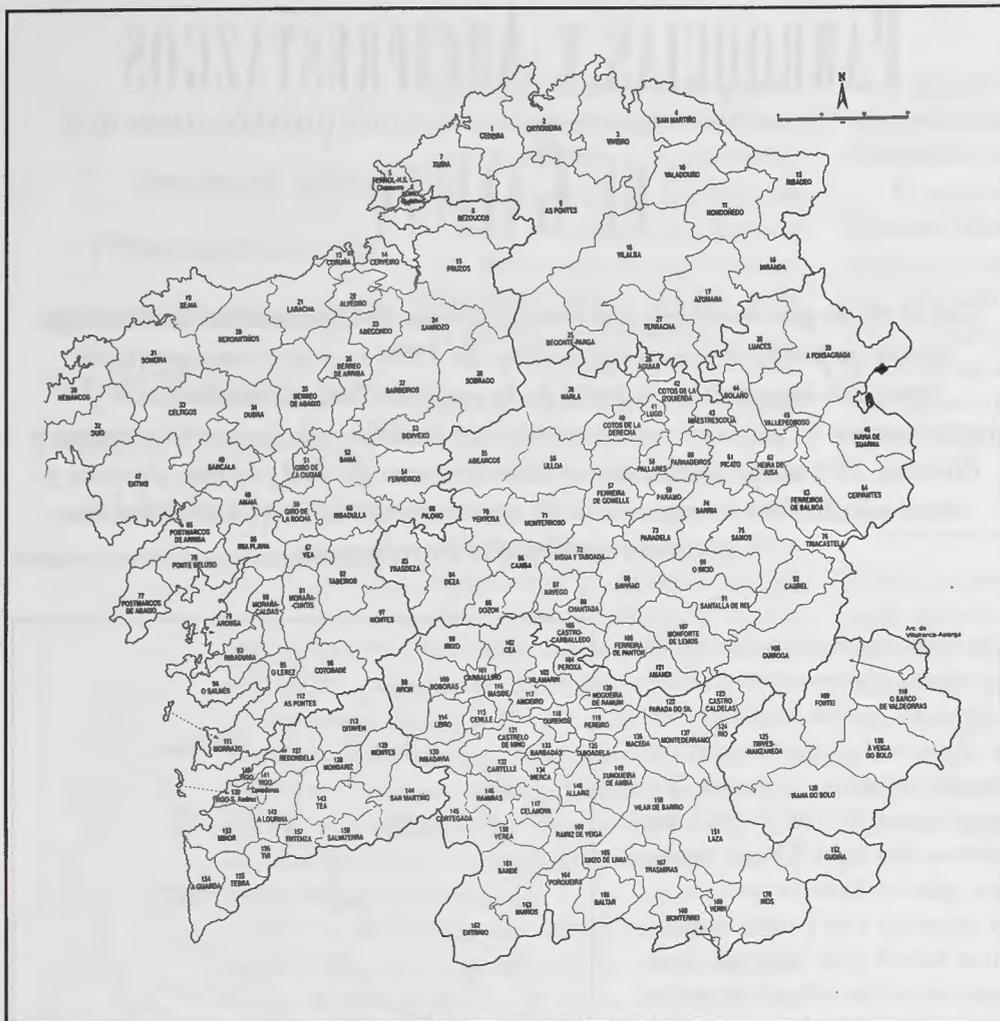
Igualmente contiene el libro dos relaciones alfabéticas, prescindiendo de la organización provincial y municipal, una con los topónimos en gallego normativizado de las casi 4.000 parroquias rurales de Galicia. La segunda relación recoge las parroquias según su advocación, lo que permite constatar la reiteración o la excepcionalidad de los santos patronos. Así podemos observar que en Galicia hay más de 700 parroquias dedicadas a Santa María, en torno a 300 a Santiago y otras tantas a San Pedro, unas 230 a San Martín, unas 220 a San Juan, etc. lo que explica la cantidad de fiestas y romerías en que estalla nuestra



*Galicia, Diócesis y Provincias.
(Según Torres Luna y Pazo Labrador, 1994)*

tierra durante los meses estivales. Sobre esta idea adelantó algo, con datos puntuales que le proporcionamos mientras preparábamos nuestro libro, el Sr. Cebrián Franco, precisamente en el número 3, mayo de 1994, de esta misma revista COMPOSTELA.

Valiéndonos de datos de este libro hemos elegido tres ejemplos de otros tantos muni-



Arciprestazgos de Galicia en 1994.
(Según Torres Luna y Pazo Labrador, 1994)

cipios que evidencian la utilidad contenida en la información. El primer ejemplo se refiere a Sarria, territorio situado sobre el Camino francés a Santiago. Tiene 49 parroquias que para el contexto gallego es número elevado; sus tamaños demográficos difieren aunque se puedan adscribir a dos grupos (23 parroquias no pasan de los 100 habitantes y otras 24 están entre 101 y 500) y solamente dos superan el medio millar de residentes (la capital que es urbana y pasa de 5.000 y otra de

algo más de 500, que es San Xulián de Chorente). La densidad (67,6 hab./Km²) es inferior a la media de Galicia y entre 1981-1991 el municipio ha crecido sólo en un 3,6% debido, fundamentalmente, al auge de su capital. El segundo ejemplo, bien distinto del anterior, se refiere a Cangas, en la ría de Vigo. Posee 5 parroquias de las que dos están entre los 2.000 y 3.000 habitantes y tres (entre ellas la capital) superan los 3.000. Su densidad promedio, 537,8 hab./Km²,

quintuplica con ventaja la gallega y todo el municipio se muestra dinámico en su evolución demográfica que es positiva en un 4,5% entre 1981-1991. El tercer ejemplo se refiere a un municipio de la montaña orensana, A Veiga, en el que sus 29 parroquias se corresponden con otras tantas aldeas, no existiendo, pues, más que sus 29 asentamientos. Absolutamente en todos desciende la población en el lapso de tiempo aludido 1981-1991, muchos de ellos en más del 60% de sus efectivos. La densidad media es de 5,5 hab./Km² y la población municipal en conjunto ha menguado en un 45,5%.

Completan este libro, constituyendo una importante novedad, los apartados referidos a las circunscripciones arciprestales. En efecto, aportamos para todas las diócesis que cubren territorio de Galicia (Astorga, Lugo, Mondoñedo-Ferrol, Santiago, Orense y Tui-Vigo), en sendos elencos, los 170 arciprestazgos que lo configuran con sus correspondientes extensiones, número de remisión al mapa (que publicamos aquí, reducido del original), población en 1991, densidad de habitantes por Km², parroquias y municipios que los constituyen y provincias a las que pertenecen. En este último sentido se observa la no correspondencia entre los límites de la diócesis y los provinciales, como pone gráficamente de manifiesto el mapita respectivo que, también reducido, reproducimos ahora. ■ *M^a Pilar de Torres Luna • Alberto J. Pazo Labrador*



SANTIAGO DE TABOADA

UNA IGLESIA EN EL “CAMINO DE LA PLATA”



Santiago de Taboada, tímpano de la puerta principal

La única referencia histórica relativa a la iglesia de Santiago de Taboada la proporciona Buenaventura Cañizares, quien afirma que “fue legada al monasterio de Carboeiro por Pedro Sánchez en 1223 ó 1185”, poco después, en la primera mitad del siglo XIII, el citado monasterio adquirió ciertos bienes en “Sancti Iacobi de Tabulata”. La posesión de las propiedades en Taboada, así co-

Existen en Galicia casi trescientas parroquias, doscientas setenta y siete sin contar las de las principales ciudades, que tienen como titular al apóstol Santiago. Dos de ellas se encuentran en el municipio de Silleda: Santiago de Breixa, con una magnífica colección de capiteles en el interior de su prebisterio; y Santiago de Taboada, inmediata a la carretera Ourense-Santiago y en cuyas cercanías un antiguo puente, terminado el treinta y uno de marzo del año 912, según dice un epígrafe en él grabado, sirvió para cruzar el río Deza hasta la construcción de la aludida carretera. Es decir que facilitó el paso de los peregrinos que venían a Compostela por el “Camino de la Plata”.



mo su dependencia del cercano e importante monasterio de Carboeiro no influyeron para nada en la construcción de la iglesia, que debía de haberse concluido ya al tiempo de la aludida donación. Por ello el estudio del propio monumento parece el único camino posible para acercarnos a su fecha de edificación y estilo de su anónimo autor.

Conserva la antigua planta románica, formada por nave y prebisterio únicos que se cubren, respectivamente, con techumbre de madera y bóveda de cañón. En fecha muy posterior se adosó al lado norte de la cabecera la sacristía. En los alzados las reformas han sido mayores así los muros del ábside se reelevatoron considerablemente, perdiéndose los aleros medievales. También la fachada principal ha sido rehecha, aunque se conservó la antigua portada, lo que pone de manifiesto de manera especial la espadaña que la corona.

El arco triunfal que comunica la nave con el prebisterio es de medio punto, doblado, algo peraltado y de sección rectangular. El arco menor se apoya en sendas columnas entregas rematadas por capiteles vegetales de estilizadas hojas que, a veces, terminan en bolas de escaso volumen. Encima se disponen los habituales cimacios que se cortan en nacela. Las basas de estas columnas reiteran el esquema ático, es decir que presentan dos toros con escocia intermedia, utilizan bolas como garras y en el plinto de una de ellas se ha labrado un motivo geométrico a base de rectángulos excavados que alternan con otros más pequeños y que se dejan en resalte, el conjunto viene a ser un peculiar ajedrezado, similar, por otra parte, al motivo empleado en otras basas del ábside de la cer-

cana iglesia de San Mamed de Ocastro.

Al medio del prebisterio de Santiago de Taboada se levanta un arco fajón de igual directriz que el triunfal y también apoyado en columnas entregas con capiteles de hojas todavía más estilizadas que las del mencionado arco triunfal. En ambos descansa la bóveda de cañón que cubre el prebisterio y que, como en otras iglesias de la zona, está construída en una magnífica sillería de granito.

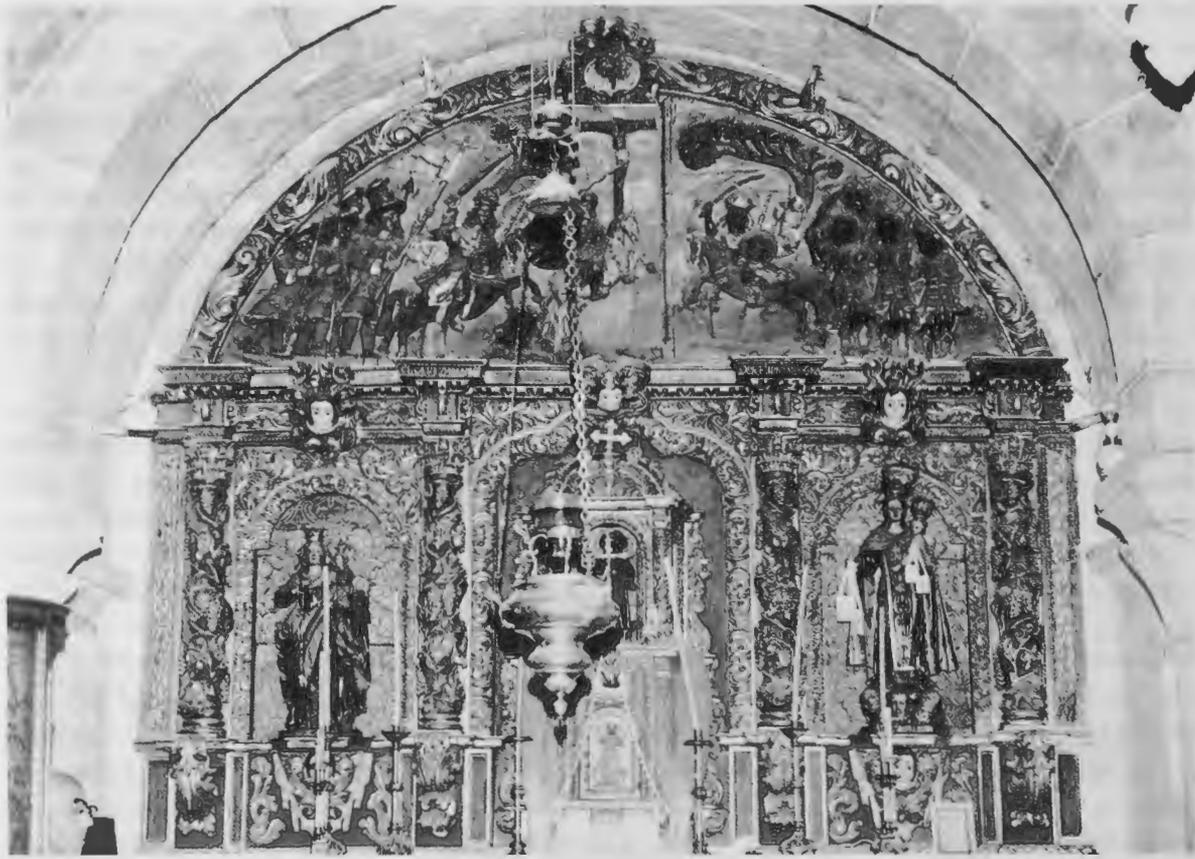
Al fondo del ábside se levanta un buen retablo barroco. Su único cuerpo se divide, mediante columnas salomónicas, en tres calles, las laterales sirven para albergar sendas imágenes de la Virgen, una del Carmen; la central, acoge el sagrario con su expositor encima que cobija una pequeña escultura de Santiago peregrino. La habitual hojarasca y cabezas de ángeles completan la decoración de esta parte así como la del pequeño banco inferior.

El remate del retablo, ceñido al semicírculo de la bóveda, se decora con un ingenuo y bonito relieve que preside un Cristo crucificado. A la derecha del crucifijo, izquierda del espectador, se representa al ejército cristiano capitaneado por el Apóstol que, a pesar de estar vestido de peregrino, cabalga un brioso corcel blanco y enarbola en su mano diestra una flameante espada. Tras él, y también a caballo, el rey cristiano lleva la espada en la mano derecha, al tiempo que con la otra sostiene el cetro. Viste a la moda del siglo XVIII, incluso lleva rizada peluca que ciñe con la corona real. Detrás del rey va la infantería cristiana encabezada por una bandera blanca sobre la que campea la cruz de Santiago; todos los soldados visten casaca, se cubren la

cabeza con sombreros de ala ancha, lucen pelucas y portan largas lanzas. A lo lejos un árbol alude al campo de batalla. Enfrente se encuentra el ejército musulmán. Lo capitanea su rey, montado a caballo, que al igual que el cristiano porta corona en la cabeza, alfange en la mano derecha y escudo circular y cetro en la izquierda. Tanto él como los soldados de su hueste son de un color negro intenso, alguno lleva la cabeza cubierta por un turbante que, en un caso, remata con una media luna. Su armamento son espadas ligeramente curvas y pequeños escudos circulares y su "uniforme" repite las casacas dieciochescas.

Es, seguramente, una ingenua representación de la legendaria aparición del apóstol Santiago en la batalla de Clavijo en la que el tallista actualizó las ropas de los contendientes, pero mantuvo tópicos como el color negro de los musulmanes y sus temibles alfanges. Sobre el Cristo central, en el broche del retablo, campea una nueva cruz de Santiago. La realización avanzado el siglo XVIII es cierta y constituye un magnífico ejemplo de la actividad de los tallistas y retablistas que trabajaban para estas parroquias.

En el exterior la iglesia de Santiago de Taboada está formada por dos nítidos volúmenes geometrizados y claramente diferenciados, reforzando esta visión los realzados muros del prebisterio. También llama la atención la magnífica sillería granítica de sus paramentos, dispuesta en hiladas horizontales tan perfectas que casi alcanzan una total isodomía. Los muros laterales de la nave, con contrafuertes en sus extremos que también han sido alterados por las reformas del edificio rematan con un alero en el que



*Retablo
de Santiago
de Taboada*

la mayoría de sus canecillos se cortan en nacela, moldura que repiten en su extremo las cobijas que en ellos se apoyan. Los antiguos muros del prebisterio se alzan sobre un sencillo retallo y en ellos se grabaron algunas cruces latinas, similares a las que se encuentran en el exterior de la iglesia de San Salvador de Escudro, próxima a Taboada.

La ventana del testero del ábside es la única que presenta una organización completa, es decir que se corona con un arco apoyado en columnas. Aquél es de medio punto, peraltado, y moldura su arista en bocel, lo que origina en la rosca e intradós sendas medias cañas. Alrededor se desarrolla un amplio semicírculo con fino ajedrezado. Una columna de fuste liso y monolítico a cada lado sirve de soporte a dicho arco, reiteran las basas de ti-

po ático con pequeñas bolas como garras, y sus capiteles presentan una curiosa decoración, en particular el de la izquierda, en el que se tallaron unas formas ovaladas alineadas, convexas y que tenían un rayado que sólo conservan las que quedan cobijadas por el arco mientras que lo perdieron las demás. Parecen, pues, piñas o fresas, motivos inusuales en nuestras iglesias. El capitel derecho tiene un par de aves que vuelven sus cabezas hasta hacer coincidir sus picos en la esquina superior de la pieza. Cimacios en nacela ligeramente prolongados para que sobre ellos cargue la chambrana. La existencia del retablo al fondo del prebisterio hace que el vano de esta ventana permanezca tapiado.

La portada principal, la norte carece de interés por su sencillez, es el conjunto que siempre ha des-

pertado mayor atención en los que han escrito sobre esta iglesia. Consta de doble arquivolta de medio punto labradas en bocel seguido de otro en las roscas. El usual tornalluvias, probablemente ajedrezado como el de la ventana del testero, se perdió al reconstruirse la fachada. Los arcos se apoyan en un par de columnas acodilladas a cada lado, son de fustes lisos y monolíticos, salvo uno, y se apoyan en basas áticas con plinto liso de cierta altura. Rematan con capiteles de anchas y estilizadas hojas que en algún caso terminan en bolas de escaso volumen. Cimacios lisos.

Las jambas, de aristas aboncelladas, acaban en ménsulas decoradas con cabezas de bóvidos. En éstas se apoya el tímpano en torn de cuyo semicírculo se han labrado cinco lóbulos iguales que enmarcan la escena que, labrada en bajo relieve, lo decora: Sansón cabalga a un león que, vencido, yace en tierra y al que le está arrancando la quijada. El animal levanta ligeramente una de sus patas delanteras, pero su resistencia es inútil ante la fuerza de Sansón que parece desnudo y mira al frente, a pesar de estar de perfil el resto de su cuerpo. El tema, frecuente en la escultura románica, conoció cierta difusión en la de Galicia a partir de mediados del siglo XII en áreas del interior, advirtiéndose la mayor concentración, precisamente, en el municipio de Silleda, así como en los limítrofes de Lalín (Pontevedra), Melide (A Coruña) y, algo más distante, en el de Taboada (Lugo).

El primero de la serie y también el que alcanzó una mayor calidad escultórica fue, sin duda, el que hubo en la parroquial de San Juan de Palmou (Lalín). Desapareció en fecha indeterminada, reapareciendo más tarde en el comercio de arte de Milán hace unos quince años. La galería que lo vendía lo ofrecía, según el anuncio publicado en una revista de arte de circulación internacional, como "French, 11th century". Su origen es Palmou, no Francia; y la cronología real muy diferente de la indicada, ya que no es anterior a los comienzos de la segunda mitad del siglo XII. Fue lástima que no se recuperase entonces para el patrimonio artístico de Galicia ya que su coste hubiera podido ser asumido por cualquier organismo público.

Para Ramón Fernández Oxea, que estudió los tímpanos gallegos con el tema de Sansón desquijarando al león, el de Santiago de Taboada presenta tantas similitudes con el de la iglesia orensana de San Clodio de Pazos (San Ciprián das Viñas) que cree oportuno "atribuir a un mismo autor estos dos tímpanos". A la misma serie pertenece el de la portada occidental de Santa María de Taboada dos Freires complementado con epígrafes relativos a su autoría y al año de su ejecución, permitiéndonos saber que fue labrado por el Maestro Pelagio en el año 1190. El de Santiago de Taboada es muy distinto al de Taboada dos Freires y obra de otro maestro que debió de labrarlo antes, quizá en el tercer cuarto del siglo XII, fecha que parece adecuada para la construcción de la iglesia en su conjunto.

El resto de la fachada occidental de Santiago de Taboada debió

de rehacerse en fecha avanzada del siglo XVIII. Es una obra sobria que utiliza unas sencillas placas para decorar el arranque de las pilastras de la espadaña de doble vano que la remata. A los lados se siguen las vertientes del tejado y en los extremos se levantan, al igual que en las cuatro esquinas de el del prebisterio, sencillos pináculos rematados en una bola.

Parece, pues, que la iglesia de Santiago de Taboada fue construída, probablemente, en el tercer cuarto del siglo XII, siguiéndose un esquema arquitectónico habitual en los templos rurales que por entonces se levantaban en múltiples lugares de Galicia. También conforme a la tónica general su decoración fue escasa, aunque quizá por influjo del "Maestro de Palmou" o de su obra el anónimo autor de Taboada labró en el tímpano de la puerta principal el tema bíblico de Sansón desquijarando al león, como figuración de Cristo vencedor del pecado, tiene, por lo tanto, una finalidad didáctica para el cristiano.

Desde entonces y hasta mediados del siglo XVIII poco o nada debió de hacerse en Santiago de Taboada ya que se carece de restos, pero en dicho período se acometieron importantes reformas que afectaron al prebisterio, en el que adquirió especial relevancia la colocación de su retablo, y fachada occidental, en la que se tuvo el buen criterio de reutilizar la antigua portada que, a lo largo de los siglos, vio pasar a sus feligreses y a los peregrinos que por el "Camino de la Plata" se acercaban hasta Compostela. ■

Ramón Yzquierdo Perrín.

LA "COMPOSTELA"

UNA CERTIFICACION MULTISECULAR (y 2)

A lo largo del s. XVII el número de peregrinos es muy considerable. Esto es motivo de que progresivamente vaya desapareciendo la "compostela" en pergamino (a la que se añadía el "certificado de confesión y comunión"), sustituida por la "compostela" simple de papel, a la que antes hicimos mención. Otra cuestión motivará también una revisión del texto, que se hará más extenso: nos referimos a la cuestión del patronazgo.

En 1618 un grupo de religiosos (apoyados por influyentes personajes de la Corte) consiguen una declaración papal en la que se consigna a Sta. Teresa como co-patrona de España junto al Apóstol Santiago. Esto motivó una fortísima protesta por parte tanto de la iglesia compostelana, como de la muy influyente orden militar de Santia-



El Excmo. Cabildo Metropolitano de Santiago optó por el cambio del sello oficial del anterior de Santiago Caballero, por el más antiguo; que figura a partir del mes de agosto del 94 en la Compostela

go, reivindicando el multiseccular patronazgo único del Apóstol sobre la nación española. En las "compostelas" de la época se añade la mención "único y singular" a la del patronazgo del Apóstol. Siguen extendiéndose todavía a mediados del s. XVII "compostelas" de texto más amplio y de puño y letra¹⁹, pero esto es cada vez menos frecuente²⁰, y acabará por ser del todo sustituido por una nueva redacción, algo más amplia²¹.

En la nueva redacción, tal como se muestra a mediados del s. XVIII, se amplía con mayor detalle el cargo del canónigo responsable de su extensión, así como se hacen explícitos (en continuidad con la concepción medieval de "buena peregrinación") los motivos de los pe-

¹⁹ Véase, por ejemplo, la "compostela" del peregrino francés E. Jaspas, de 1650: "El Doctor D. Pedro de Arguelles y Valdés, Deán y Canónigo de la Santa Iglesia Compostelana, Penitenciaro también de esta Iglesia (en ausencia del Cardenal mayor D. Gonzalo de la Escalera y Quiroga). A todos y cada uno de los que lean las presentes letras (deseo) salud en Aquél que es la verdadera Salud. Habiendo sabido que el devoto en Cristo E. Jaspas la antedicha Iglesia en la cual el santísimo Apóstol SANTIAGO en

mayor Zebedeo, único y singular Patrón y Protector de las Españas, cuyo cuerpo íntegro fue milagrosamente colocado bajo el Altar mayor, donde sin duda alguna reposa, lo visitó personalmente y cumplió otras obras piadosas, según es costumbre de los peregrinos, para que conste a todos, le entregué las presentes letras, valederas por un año desde el día más abajo escrito, y del mismo modo, lo encomiendo vivamente en las entrañas de Cristo, de manera que, si él, forzado por la necesidad, llega pidiendo, lo reciba benignamente, y le ayuden con los bie-

nes de Dios recibidos, para con esto, y con otros ejercicios de virtud, participen de todos los sufragios de la misma Iglesia Compostelana, de modo que alcancen el Reino de los Cielos por Dios prometido. Por lo cual, las presentes letras en las que consta el sello acostumbrado, escribí de propia mano. Dadas en la Iglesia mayor de la ciudad de Compostela, en nuestra Capilla del Cristianísimo Rey de Francia. Año del Señor..." el texto latino original transcrito en DAUX C., "Pèlerinage et Confrèrie de Saint-Jacques de Compostelle", París 1898 (Reimpre-

regrinos, a los que se atiende en la capilla llamada “del rey de Francia” (es decir, la capilla del Salvador), venidos a Santiago “a causa de devoción o con motivo de un voto”, que son aquellos peregrinos a quien se extiende secularmente la “compostela”. Sigue añadiéndose una mención al Apóstol Santiago, patrono y protector “Unico y Singular” de las Españas, consignando en el documento la visita al templo, la confesión y comunión, tal como se venía haciendo ya desde las “compostelas” de principios del s. XVI²².

Se imprimen ya sólo en papel (22x16), con orla característica de hoja de roble sublineada y con grabado en madera (ángulo superior izquierdo, 7,5x5,5) representando al Apóstol sedente. El sello solía estamparse en seco. Salvo pocas variaciones en el tamaño, el texto aparece ya fijado en las sucesivas reimpresiones²³.

En 1775, (habiéndose acallado la cuestión del patronazgo), desaparece del texto la mención al patronazgo único, quedando el actual “Apostoli nostri, ac Hispaniarum Patroni, ac Tutelaris SANCTI IACOBI”²⁴. Esta redacción, directa antecesora de la actual, se mantendrá ya casi inalterada durante el s. XIX hasta la actualidad²⁵.

El breve recorrido histórico que hemos trazado en sus rasgos esenciales en estas líneas, nos permite una

¿Tiene hoy en día sentido el mantenimiento de una certificación como la de la “compostela”?

aproximación descriptiva de la actual “compostela”, en la que sus elementos quedan ya ubicados en un sentido que encuentra sus orígenes tras una prolongada evolución de muchos siglos, en consonancia con los avatares de la peregrinación.

Las “compostelas” del s. XX muestran grabado del Apóstol peregrino y orla de motivos jacobeos. Su texto (que se muestra en clara continuidad y derivación a partir de los anteriores, manteniéndose el idioma de su redacción primitiva), se puede descomponer en característicos signos de puntuación o espacios tipográficos hoy habituales en la lengua castellana, debido

a su redacción en lengua latina, según usos y estilos hoy poco habituales.

Una primera (referida al que da la certificación), explícita (además de la relación de la persona en cuestión con el cabildo) la peculiar función por la que se extiende la “compostela”: la de ser “custodio del sello del Altar” (“et sigilli Altaris Beati Apostoli custos”). Variable, a lo largo de los años (y en continuidad con la función primigenia de atención a los peregrinos del “Cardenal mayor”), esta función delegada de atención a los peregrinos (vinculada al “Sello del Altar” de la “compostela”) estuvo siempre, no obstante sus diferentes manifes-

sión Ed. Slatkine, Ginebra-París 1981), 273s.

²⁰ Las “compostelas” eran, aún en 1650, compiladas o escritas integralmente en la misma capilla del Salvador por miembros de la Archicofradía del Apóstol, una vez concluida la Misa matutina de los peregrinos: “Et puis se mettent confrères de Saint Jacques, et chacun prend un petit Cartel signé du Cardinal Maiour de la dite Eglise. Et se montrent les reliques une ou deux fois le jour seulement” M. l’abbé COUTURE, “Le Chemin de Tolose a Saint Jacques de Compostelle en Galice”, Tolosa 1650.

²¹ Con motivo de la gran afluencia de peregrinos, el cabildo dispone en 1677 ya que se extiendan sólo éstas a los españoles, reservando las otras a los extranjeros, con lo que acabarán por dejarse de redactar. Cfr. LF 9, 328.

²² Véase la nueva redacción en la siguiente “compostela” extendida al peregrino francés Guillermo Manier, en 1726: “D. Lucas, Antonio de la Torre, canónigo de esta apostólica y metropolitana iglesia compostelana y administrador de su fábrica y por el ilustrísimo D. decano

y el cabildo diputado para el cuidado de la capilla del cristianísimo rey de los Francos allí sita, para que a todos los fieles y peregrinos de todo el mundo, que (visitan) con afecto de devoción o a causa de un voto, los lugares de nuestro apóstol y patrón protector único y singular de las Españas, Santiago, se ler sirva sacramentalmente, a todos y cada uno de los que vean las presentes, hago constar que: Guillermo Manier, galo de nación, de ciócesis novioduniense, que se dirige a Roma, ha visitado este santísimo templo, y confesó y fue absuelto, tomando el cuerpo eucarístico del Señor. En fe de los cual se escriben las presentes líneas bajo mi nombre y les confiero el sello de esta santa iglesia. Dado en Compostela, el día segundo del mes de noviembre del año del Señor de 1726. Yo, el canónigo Damián Asenicado”, texto latino en DE BONNAULT D’HOUET, “Pèlerinage d’un paysan Picard à Compostelle”, Montdidier 1890, 76; VdP 3, 43

²³ Por ejemplo, en la compostela autenticada de Pistoia (1740) –Archivio di Stato; Pistoia (Italia)–; cfr. GAI Lucia, en AAVV “Santiago...” 353s. Salvo leves variaciones, idéntica a la

del peregrino Manier; el canónigo es Antonio Benito Guiráldez Ordóñez, exactamente con el mismo cargo de A. de la Torre. Igual sucede con la de Mateo Ramos (15-8-1767); el canónigo es D. Juan Fco. Suárez de Deza y Oca. Se mantiene en el texto el “Unici et Singularis” en referencia a la cuestión del patronazgo. (publicada por Miguel Angel González, en “El Correo Gallego”, 5-1-1992).

²⁴ Compostela de Margarita de La Com (Périgeux); 10-4-1775. El canónigo es Antonio José Páramo y Somoza. Aparece impreso, al pie, el “Gratis”.

²⁵ Guerra Campos transcribe una compostela de 1841, con el mismo texto; el canónigo ostenta aún la misma formulación de su cargo: GUERRA CAMPOS J., “Relación de peregrinos que viene a Santiago y llevan “Compostela” (años 1830-1896)” en “Compostellanum” 1 (1956) 847-851.

²⁶ Obsérvense, por ejemplo, las recientes variaciones del encabezado: “D. ANTONIUS M^o ROUCO VARELA, Epis. Aux. et huius Almae Apostolicae et Metropolitanae Ecclesiae Compostellanae Dignitas Decani et sigilli Alta-



taciones (“Custodios del sello” fueron el Deán, Fabricero, Penitenciario, etc), de una u otra forma vinculada al Cabildo de la Catedral²⁶.

Entre las funciones delegadas de este “Custodio del sello” destaca la que aparece claramente establecida en el texto mismo, la de expedir la certificación de aquella visita que los antiguos documentos denominaban “buena peregrinación” (“*devotionis affectu vel voti causa*”): “*ut omnibus Fidelibus et Peregrinis ex toto terrarum Orbe, devotionis affectu vel voti causa, ad limina Apostoli Nostri Hispaniarum Patroni ac Tutelarum SANCTI IACOBI convenientibus, authenticas visitationis litteras expediat*”.

Una segunda, incluye el filete topográfico punteado en el que en la actualidad está el espacio reservado para el nombre y apellidos del peregrino, manteniéndose el hipébaton de la construcción: “*omnibus et singulis praesentes inspecturis, notum facio:.... hoc sacratissimum Templum pietatis causa devote visitasse*”. Una vez más se incide no sólo en el aspecto meramente fáctico de la presencia del que visita la catedral, sino también en su disposición interior de devoción manifestada, así como la motivación religiosa (“*pietatis causa*”), de dicha visita.

Una tercera, formal y protocolaria, confiere forma de certificado al escrito, y hace constar en él la fecha: “*In quorum fidem praesentes litteras, sigilo ejusdem Sanctae Ecclesiae munitas, ei confero. Datum Compostellae die... mensis... anno Domini...*”²⁷.

Finalmente, el famoso “Sello del Altar” (en las más recientes “compostelas”, impreso en tinta, y no timbra-

do en seco, como en los ss. XVIII y XIX) y firma del responsable, concluyen esta peculiar y multisecular certificación.

¿Tiene hoy en día sentido el mantenimiento de una certificación como la de la “compostela”? ¿No sería más conveniente la eliminación de este mero trámite “burocrático”, dada la ausencia, hoy día, de la necesidad de un documento con valor probatorio de la peregrinación, razón que, en tiempos pretéritos, le dio origen?

Pensamos que una reflexión adecuada pasa necesariamente por diversos momentos, y debe ser integrada en un cabal conocimiento de lo que es, hoy día, la peregrinación a Santiago de Compostela.

Sería un craso error prescindir de la índole factual del fenómeno, que halla sus raíces (mucho más profundas antropológicamente de lo que en muchos casos se cree) en una historia milenaria. La realidad de la peregrinación, no puede ser abordada a partir del funcionalismo. Un tal planteamiento en esta cuestión, es incapaz de redicar el valor de los eventos reales del “camino” en una comprensión renovada (y no sólo meramente “nueva”) de lo que es la peregrinación jacobea. La “compostela” no “es útil” para nada.

Hoy (es obvio) carecería de sentido un documento como la “compostela” desgajado de la realidad que le da sentido: la “buena peregrinación”. Reducirla a mero “souvenir” de un viaje a pie con cierto “glamour” introspectivo, susceptible de ser incluido en las ondulaciones de las modas turísticas y programaciones de “reservas naturales” espiritualísticas (con función similar a los viajes a la India, en la Europa de la década de los años setenta y ochenta) sería desnaturalizarla. Sería, sencillamente, llamar con el mismo nombre a dos realidades del todo diferentes. Una “compostela” entendida como “souvenir de fin de recorrido” no sólo sería una impostura histórica, sino una ridícula manipulación servil a las corrientes espiritualísticas de fin de siglo²⁸.

De la índole histórica y factual de la actual peregrinación se desprende que, si bien la noción de “buena peregrinación” permite un recto entendimiento de la razón emotiva por la que el peregrino contemporáneo considera su “compostela” como un evento vital trascendente de su historia personal, también lo es que se plantea un riesgo de banalización, consecuencia de no comprender esta realidad en su genuino contexto religioso.

Ambos peligros de la “compostela” (la burocratización y su reducción a una especie de “servicio social”) encuentran su raíz en la incorrecta comprensión del espíritu de lo que es la “buena peregrinación”, que no

ris Beati Jacobi Apostoli custos... “ (1982); “D. Joannes Martínez Bretal hujus Almae Apostolicae et Metropolitanae Ecclesiae Compostellanae Dignitas Decani, acc et sigilli Altaris Beati Jacobi Apostoli custos... “ (1983). La mención explícita en el encabezado a quien confiere la “compostela” ha desaparecido en la actualidad; quien se menciona como “custodio del sello” es el propio cabildo, si bien en el lugar correspondiente a la firma aparece la inscripción “*Secretarius Capitularis*”: “*Capitulum hujus Almae Apostolicae et Metropolitanae Ecclesiae Compostellanae sigilli Altaris Beati Jacobi Apostoli custos...*” (1993).

²⁷ El hipébaton de la frase, resulta algo extraño tal como está en la actualidad. Ello se debe a su origen; en efecto, en el inmediato antecesor del modelo actual (igual que en todos los anteriores, desde los más antiguos), constaba la persona que confería el documento, deputado para ello por el cabildo, por lo que finalizaba así: “*In quorum fidem praesentes litteras, nomine meo subscriptas et sigilo ejusdem Sanctae Ecclesiae munitas, ei confero.*” (1983).

²⁸ Una reducción “turística” del sentido de la compostela, sería también lamentable. Algunos peregrinos preguntan hoy día, tras obtener la “compostela” sobre lo que “hay” más que hacer, como si fuese una especie de “concurso”.



puede ser, en ningún caso, un efecto, un producto, sino sólo un evento gratuito de vida, una experiencia personal hallada en el camino, que supera el límite de lo anecdótico; sólo así podría hablarse de una verdadera continuidad espiritual e histórica en esta peculiar forma de peregrinación a Santiago.

La peregrinación a la que se refiere la "compostela", (la única que tiene sentido que el peregrino solicite a la catedral y la única que tiene sentido de la que la catedral se ocupe) se inscribe en la continuidad de sentido de la peregrinación a Santiago como peregrinación cristiana.

De las tres dimensiones primordiales que se nos muestran en esta peregrinación, dimensión interpersonal entre el peregrino y Jesucristo (inmediata en el viaje a Tierra Santa, mediata en el Viaje a Roma y Santiago, de memorias apostólicas), dimensión de encarnación (la Encarnación del Verbo, el sentido del culto a las reliquias de los santos, y a las obras buenas —como el mismo peregrinar—, superando el intimismo espiritualista a-histórico de raíz gnóstica) y dimensión eclesial (Católica, en sentido de estar inscrita a una sugerencia evangélica de apertura universal, llamada a todos los hombres a la plenitud de comunión en Cristo, en Su Iglesia), pensamos que es esta última la realidad en la que la "compostela" se inscribe en una más intensa radicalidad.

En efecto, podemos constatar la fuerte dimensión eclesial en las peregrinaciones a Santiago de todos los tiempos. Esta reafirmación de los vínculos de comunión, que en el peregrino se manifiesta en primer lugar como invitación de solidaridad itinerante con los otros peregrinos, y, finalmente, en invitación a la comunión reconciliadora con Dios y con la Iglesia (encuentro con los "linguarii"), prelude de la misma comunión sacramental con Jesucristo (la antiquísima Misa matutina de los peregrinos, en la capilla del Salvador), inscriben la "compostela" como evento también hoy, dotado de sentido propio.

Así pues, pensamos que también hoy la "compostela"

*En efecto,
podemos
constatar la
fuerte dimensión
eclesial en las
peregrinaciones
a Santiago de
todos los tiempos.*

puede inscribirse en la realidad de la peregrinación a Santiago, con entidad propia, y en continuidad sustancial con la historia. Ahora bien, esta entidad propia sólo puede ser salvaguardada si se inscribe en un contexto amplio, de acogida global al peregrino, de conversación amable y de vínculo fraternal entre personas, huyendo de su aislamiento en un mero "trámite".

En esta tarea profundamente comunitaria, eclesial, de acogida global del peregrino (realidad serenamente comprendida en la historia y cumplida eclesialmente en colaboración con la catedral por la antigua cofradía del Apóstol) verdadero reto y puntual "test" de la capacidad evangelizadora de la comunidad cristiana de acogida, la "compostela" puede

ocupar, ciertamente, un lugar privilegiado de intercambio y donación recíproca de experiencias y hospitalidad acogedora, también con las nuevas formas contemporáneas.

La "compostela", desde un punto de vista eclesial, puede inscribirse también hoy en eso que se llama "hacer el Camino", teniendo siempre bien presente lo modesto del papel que ocupa en la experiencia global de la peregrinación. Pero su naturaleza de evento vital posible de encuentro comunitario y eclesial (kerigmático, de cristalización de experiencia, de conocimiento personal en contexto eclesial, etc.) no debería ser menospreciada.

La nueva evangelización del continente puede renovar el significado de esta multiseccular certificación, inscribiéndola en un contexto global de acogida y atención al peregrino. De este modo, esta curiosa certificación, lejos de ser un residuo anacrónico de la historia, puede seguir inscribiéndose también en el s. XXI como momento apostólico personalizado de acogida, evento de nueva evangelización de la catedral de Santiago, en fidelidad y continuidad (históricamente debidas) a la memoria apostólica de la primera evangelización. ■ *Francisco-Cristóbal Fernández Sánchez*

testimonios

UNA COMUNIDAD DE SEGLARES FRANCESES

AL SERVICIO DE LA PEREGRINACION EN LA RUTA PODIENSE

Durante este largo camino, el Señor guiará a sus peregrinos, los acompañará, les enseñará. De esta manera, paso tras paso, albergue tras albergue y un encuentro tras otro nuestros peregrinos descubrirán la oración, la comunión de los Santos, las diferentes caras de la Iglesia, los pobres y los otros peregrinos. Educados para entregarse a los designios de la Providencia, conocedores de la vida en comunidad, preparados para el despojo y la simplificación, podrán experimentar los rudimentos de la vida espiritual.

Además, tras la peregrinación Léonard tuvo la idea de fundar una comunidad de vida para acoger a los peregrinos a Santiago. Lo descartó varias veces considerándolo una idea alocada pero volvió a ocurrírsele obstinadamente.

El 25 de Julio de 1990, cuatro meses después de regresar de Santiago, nacería el quinto hijo de Elisabeth y Léonard. Es un varón y se llamaría Santiago (en francés Jacques).

Tras haberlo consultado con varios sacerdotes, Léonard y Elisabeth decidirán responder a lo que ellos consideraron ser una llamada del Señor para vivir en comunidad sobre el camino de Santiago para acoger allí a los peregrinos.

Louis-Marie tomó más tarde la misma decisión. Consultó el tema con los niños mayores quienes aceptaron encantados este cambio de vida.

¿Pero como acoger a los peregrinos y donde?

Se enteraron de que existía una pequeña comunidad en el camino de Santiago en Saint Côme d'Olt en Aveyron. Una familia esperaba allí hermanos. Aunque en los nueve meses pasados en esa comunidad no hayan llegado a un acuerdo, estos habrán sido sin embargo muy necesarios para el aprendizaje de la vida en comunidad, para la inmersión en la oración y para una primera inserción local. Resultará por lo tanto que para Léonard, Elisabeth y Louis-Marie esta

El 21 de Enero de 1990, tres peregrinos a Santiago casados, Gilles, Léonard y Louis-Marie partían desde Orléans hasta Notre Dame de Cléry iniciando a pie, con sus familias, el Camino de Santiago de Compostela. Meta que alcanzarán el Domingo de Ramos. Sus familias se reunirán con ellos en Santiago en Semana Santa donde Louis, que es hijo de Elisabeth y de Leonard celebrará el jueves santo su primera comunión.

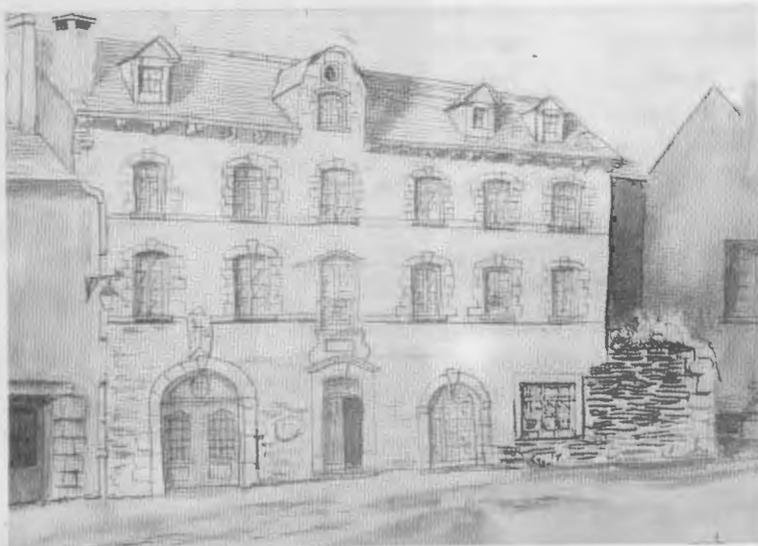


Imagen del Apóstol Santiago de Estaing. "Très Saint Jacques, lumière de l'Europe, étoile resplendissante, Attire-nous sur le chemin de la vérité".

*“Si alguno quiere
venir en pos de mi,
niéguese a si mismo,
tome su cruz
y sígame.”*

Mt. 16, 24-28

*Casa de Saint Fleuret:
Hospitalité Saint
Jacques.
Casa facilitada por la
Diócesis de Rodez a la
comunidad de seglares
para la acogida de
peregrinos en la “Vía
Podiensis”. Estaing-
Rodez (Francia).*



vivencia habrá sido la preparación de una nueva fundación, una etapa para todos.

En Marzo de 1992, tras una peregrinación de discernimiento a Sainte Foy de Conques, en el Camino de Santiago, los signos y la evidencia de la llamada les indujeron a ponerse en contacto con el Obispo de Rodez.

La Iglesia es acogedora para quienes tienen por misión acoger. Con el asentimiento del Obispo de Rodez, Monseñor Bellino GHIRARD, y en comunión con él, Elisabeth, Léonard y Louis-Marie hablaron con el clero local y los feligreses de Estaing quienes mostraron estar todos dispuestos a acoger esa pequeña comunidad en ese pueblo por donde pasa el Camino de Santiago.

Una casa que pertenece a la diócesis y muy apropiada iba precisamente a liberarse... El 16 de Mayo de 1992 el albergue llamado “Hospitalidad Santiago” recibirá en ESTAING (Aveyron) a sus primeros peregrinos llevados allí por el cura de la parroquia.

La fundación tiene pronto claro que para acoger peregrinos es

preciso seguir siendo uno mismo peregrino. Por otra parte los fundadores consideran que ya habían sido iniciados a la vida comunitaria en el camino y en comunión de oraciones con sus familias. Estos dos fuertes intuiciones tendrán el valor de unas señales y servirán como base para la fundación.

Los textos fundadores del albergue definen bien esta espiritualidad peregrina en la que quieren vivir los comunitarios:

El joven rico (Marcos 10, 13-31) ilustra la marcha del peregrino que lo deja todo para seguir a Cristo.

Condición para seguir a Jesús “Si alguno quiere venir en pos de mí, niéguese a si mismo, tome su cruz y sígame.” (Mt. 16, 24-28) El peregrino ha de tener desapego, despojo... ¿Acaso lo que puede llevar no está limitado por el contenido de una mochila que no ha de pasar demasiado para poder alcanzar la meta?

La Transfiguración (Mateo, 17, 1-9). El peregrino presiente que al final del camino hay algo más que la tumba del Apóstol. La llegada a Santiago simboliza la llegada a la celeste Jerusalén y a Santiago le gusta que sus peregrinos disfruten del placer de bañarse en la Luz Divina. Pero los que se empeñan en sacralizar el propio camino, divulgando dudas acerca de la autenticidad de la sepultura del Apóstol, no ven, y permanecen desgraciadamente peregrinos que non han “salido de los caminos de abajo para alcanzar los de arriba”: han hecho un bonito viaje pero no han conocido la alegría. La peregrinación Jacobea es un gran privilegio espiritual que el Apóstol otorga a quienes buscan a Dios con un corazón sincero. También tiene un gran mérito acoger a los peregrinos en la caridad de Cristo.

La Providencia

El albergue "Hospitalidad Santiago" es un lugar donde pueden vivir hombres y mujeres casados, familias, solteros,... La comunidad propone una vida sencilla de oración, de trabajo y de disponibilidad total para "el que llame a la puerta". Por este motivo, sus recursos económicos resultan esencialmente de lo que Dios, por su gran bondad, le hará llegar a través de donativos de peregrinos y de todos los que deseen ayudar a vivir al albergue.

La acogida

"No os olvideis de la hospitalidad; gracias a ella hospedaron algunos, sin saberlo, a ángeles." (Hb 13,2)

"La Hospitalidad Santiago" como apostolado de acogida le propone a los peregrinos que están de paso compartir un techo, pan y oraciones. Los peregrinos saben entenderlo y apreciarlo. La acogida se convierte de esta manera en un intercambio profundo y un enriquecimiento mutuo. ¡Cuántos peregrinos nos han contado la vida de la Iglesia en sus países o de sus tradiciones, motivos de acción de gracia o de oración! Acoger a los demás es creer que nos son enviados por Dios y que Jesús está en ellos. Cada peregrino tiene algo que contaros y que compartir con nosotros acerca de este misterio de Amor que es la encarnación. También nos gusta decir: "Que nos sea dada la gracia de llegar a ser como aquellos que la han acogido". En esta perspectiva de intercambios, vividos como donaciones recíprocas, es importante olvidarse de toda rentabilidad comercial. Por ello la participación en los gastos es libre,

dejándole así el camino abierto a los "más pequeños, a los más pobres".

La comunidad también se hace cargo de los pobres y de los errantes que están de paso, la peregrinación puede darle una meta a ese vagabundeo y su presencia le permite al albergue vivir en su pobreza y la simplicidad, vida que quiere compartir con ellos, como hizo San Benoît-Joseph Labre; el perpetuo peregrino.

También acoge a los niños. La familia de Elisabeth y Léonard ha aumentado con la llegada de Emmanuel el 26 de Junio de 1993 al albergue. Su presencia es la muestra de la confianza total en El que nos dice: "Yo os aseguro: el que no reciba el Reino de Dios como un niño, no entrará en él". Mc. 10, 15)

En definitiva, todo hombre está en esta tierra en peregrinación hacia el Jerusalén celeste, tras Cristo. Acepta su pobreza fundamental con una confianza de hijo en Dios nuestro Padre.

"No os olvideis de la hospitalidad; gracias a ella hospedaron algunos, sin saberlo a ángeles."

(Hb 13,2)

Situación de Estaing en el mapa de los Caminos de Santiago en Francia





El acompañamiento espiritual de los peregrinos

El albergue desea "acompañar" al peregrino a lo largo de su camino. Por ello quedará en comunión de oración por Nuestra Dama del Camino, Santiago y todos los Santos con los que caminan. También quisiera estar presente en el camino con dos hermanos de la comunidad llamados a realizar una sucursal "peregrina" del albergue "la Hospitalidad". Si Cristo no tiene donde reposar su cabeza, algunos miembros de la "Hospitalidad" serán llamados a recorrer el camino, a rezar "con los pies", andar un tramo del camino con un peregrino, retirarse en un santuario, acompañar un grupo de peregrinos... Este lado peregrino se vive ya cuando un hermano de la "Hospitalidad" vuelve a poner al peregrino en camino, atravesando el puente del Lot con él, paso muy simbólico... "Pasemos a la otra orilla" (Mc 4, 35) puede decirle para incitarlo a hacer el camino que conduce al País de la alegría sin declive.

Por otro lado durante el invierno de 1992, la "Hospitalidad" colaboraba con los hermanos premonstratenses de la Abadía de Conques (dos etapas después de Estaing) en la elaboración de una pequeña "guía espiritual del peregrino". Desde entonces, la comunión entre las dos comunidades no ha cesado de incrementarse y ha permitido que se creara en Conques el primer retiro espiritual de los peregrinos a Santiago, en marzo de 1994, sobre el tema: "continuar la peregrinación con Cristo". Esta colaboración entre laicos y la comunidad religiosa donde cada cual

"Pues del mismo modo que el cuerpo es uno, aunque tiene muchos miembros, y todos los miembros del cuerpo, no obstante su pluralidad, no forman más que un solo cuerpo, así es Cristo".

(1 Cor. 12, 12)

con su vocación es complementario del otro podría ser una señal de la realización de la Palabra de San Pablo: "Pues del mismo modo que el cuerpo es uno, aunque tiene muchos miembros, y todos los miembros del cuerpo, no obstante su pluralidad, no forman más que un solo cuerpo, así es Cristo". 1 Cor. 12, 12)

Las dos comunidades están al servicio del peregrino, y, la comunidad de laicos está al servicio del ministerio sacerdotal de los sacerdotes, preparando el ejercicio de su apostolado específico.

La Oración

La oración que es la respiración espiritual del peregrino también es la que le da oxígeno a "la Hospitalidad Santiago": es la intimidad de todos y de cada uno con el Señor. Se vive en comunión con la Iglesia universal y con todos los peregrinos. Por ello la Hospitalidad ha

elegido este ritmo de oraciones: Laudes y completas según la liturgia de las horas, el rosario, oración del peregrino por excelencia, la misa cotidiana, y la adoración del Santo Sacramento semanal.

La Realización

Una vez trazadas las grandes líneas de la fundación, tan solo queda por intentar y lograr vivir en el Espíritu de esta comunidad que lo que quiere es crecer...

Louis-Marie que ha participado en esta fundación se ha marchado de la Hospitalidad en julio de 1993 por motivos familiares. Léonard y Elisabeth y sus seis hijos se encontraron solos y le pidieron al Señor que les enviase hermanos. El 12 de Mayo 1994, tras varias estancias allí, Henri se reúne con ellos como "compañero" durante un año, eventualmente antes de llegar a integrarse por completo. Sin duda alguna otros hermanos peregrinos seguirán sus pasos...

Conclusión

La "Hospitalidad" no la ofrecen tan solo los hermanos y hermanas de la comunidad, la hace la Iglesia, se hace en su nombre con todos los que quieren ponerse al servicio de los "caminantes de Dios". Recibir peregrinos europeos en un camino europeo, es propagar el amor de Dios más allá de nuestras fronteras, es darle a la Iglesia parroquial, diocesana una dimensión un poco más iniversal y ecuménica. Es responder a la llamada de la nueva evangelización de Europa lanzada por nuestro Papa Juan-Pablo II en 1989 en Santiago de compostela. ■

noticiario



Grupo de peregrinos de la "Hermana Bretaña" (Francia). Hicieron la peregrinación corriendo por relevos, 1.700 kms. En una hermosa poesía los participantes concluyen: "Marchamos a Santiago para encontrar nuestros hermanos, en marcha seguiremos las huellas de nuestros padres, el sol que nos guía calentará la Tierra, las fuerzas de la paz pondrán fin a la guerra".



Dos seminaristas norteamericanos que llegaron a pie el 10/08/94



ALGUNAS PEREGRINACIONES Y PEREGRINOS



Jean Noel y Antonniette, matrimonio suizo, él secretario general de la Cofradía de Santiago en Lutry (Suiza).

Faustin J. Mlelwa Osa. Seminarista de Tanzania. Peregrinó a pie desde León pidiendo por la paz de Ruanda (14/08/94).

COMPOSTELA



*Grupo de peregrinos italianos
(13/08/94).*



*Tres curas de Guipúzcoa.
Peregrinaron desde Frómista
(03/09/94).*



*De izquierda a derecha y de arriba abajo:
Françes Caballero, farmacéutico de Gerona,
a pie desde Roncesvalles.*



*José Frade (74 años) y Josefa Blanco (73 años),
matrimonio de Ferrol. Hicieron el Camino a pie desde
Roncesvalles "para pedir por la familia".*

*Stephan y Bernhard, seminaristas austriacos,
a pie desde Saint Jean Pied de Port. "La Peregrinación
es una escuela de la vida; el trayecto es simple
y sólo hay un Camino...". (03/09/94).*



COMPOSTELA



Georg Praun sacerdote alemán. Hizo el Camino a pie desde su ciudad natal alemana (08/09/94).



Jóvenes universitarios de Santiago y Madrid, a pie desde Roncesvalles y Villafranca (25/09/94).

Masaw Yamashita, japonés católico, con tres amigos. Peregrinó a pie desde Saint Jean Pied de Port. (11/09/94).



De izquierda a derecha y de arriba abajo: Grupo de 350 peregrinos de Flandes pertenecientes a corporaciones gremiales (octubre 94).



Fernando y Emilio (universitario de Vigo, hospitalero en Samos). (07/10/94).

Andreas y Gideón, dos jóvenes suizos, a pie desde Basilea, que empezaron su peregrinación con solo sentido cultural. "Nuestro cambio de actitud en sentido cristiano y religioso, comenzó en Le Puy, al recibir la bendición del peregrino". (11/10/94).

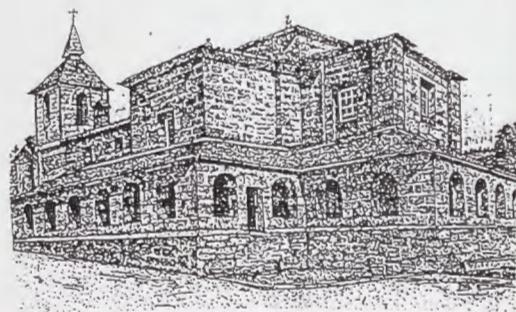


Amelia, peregrina holandesa de 59 años, con 2500 kilómetros en los pies, que peregrinó sola después de fallecer su marido al comenzar el Camino. (07/10/94)



Jóvenes directivos de la Asociación de Sevilla. Peregrinaron en bicicleta por la Vía de la Plata. (20/09/94)

Colegiata de El Salvador en Grandas de Salime (Asturias), sede de Jornadas Jacobeas de las Asociaciones de Asturias.



Monseñor Dr. Klaus Hemmerle, Obispo de Aquisgrán.

Falleció el 23/01/94. En su homilía, en la

Fiesta de Carlo Magno (31/01/93), a la que asistimos una representación de la Peregrinación española, evocó un diálogo en el Cielo entre el Emperador Carlo Magno y el Apóstol Santiago: reflexionando ambos sobre lo que cada uno veía de loable en la vida del otro y censurable en la propia. Ha sido como un presagio previo ante el Dios de la misericordia. ■



Manuel Aparicio, como Presidente Nacional de los Jóvenes de Acción Católica,

fue el *alma mater* de la Gran Peregrinación de la Juventud Española en 1948, con unos 60.000 jóvenes. Fue una de las peregrinaciones más gloriosas a la Tumba Apostólica de Santiago, por su cuidada preparación y por su celebración con alto espíritu apostólico. El pasado 13 de julio se celebró en Madrid la *apertura de la causa de canonización*. La Asociación de Peregrinos de la Iglesia, nacida al calor de su ideal, informa del anhelado objetivo de reconocer oficialmente por parte de la Iglesia, las virtudes de aquél que llamaron *Capitán de Peregrinos* y pide nuestra oración y colaboración. ■



LA ARCHICOFRADIA DEL APOSTOL SANTIAGO

PRESENTE EN CHARTRES

El sábado 10 de septiembre la catedral de Chartres, vestida de gala para celebrar su octavo centenario, prestaba por unos instantes su sagrado altar, bajo la mirada atenta de su obispo, para que en presencia de seis obispos de distintos países, Francia, Alemania, Inglaterra y Jerusalén, **se firmasen los Estatutos de la Cofradía del Apóstol Santiago de Francia**. El acto no podía haber revestido mayor solemnidad que la que el infatigable Presidente de la Catedral de Chartres, Chanoine Legaux, dispuso para que se llevase a cabo.

El obispo de Chartres, Mnr. Jacques Perrier, había recibido momentos antes en al puerta a un grupo de sus diocesanos que, entre los actos dispuestos para la conmemoración del octavo centenario de la construcción de la catedral, habían llegado hasta Chartres portando sobre parihuelas una piedra desde el lugar de donde en el siglo XII fueron traídas las que sirvieron para levantar tan espléndida catedral después de haber recorrido más de 12 kms. Bendecida en el altar mayor, ocupará ya para siempre un lugar el fondo de la nave central.

Fue inmediatamente después cuando el Canónigo Legaux anunció que se iba a proceder a firmar **los Estatutos de la Cofradía de Santiago de Francia**, haciendo una breve historia de esta Cofradía que hunde sus raíces en el siglo XVI, y que perduró a lo largo de la historia hasta que al Revolución francesa ordenó disolverla.

La Archicofradía del Glorioso Apóstol Santiago, que en todo mo-

mento se sintió interesada por la refundación de esta vieja Cofradía, apoyó con su presencia y su firma los nuevos Estatutos que darán vida y regularan el funcionamiento de la Cofradía. No fue posible que el Sr. Arzobispo, Monseñor Rouco, como era su deseo y el de la Junta Directiva de la Archicofradía, estuviera presente y rubricara los Estatutos. Su nueva designación como Arzobispo de Madrid le obligaba, justo en esos días, a ocuparse de su inmediato traslado a Madrid, que se producirá definitivamente con su entrada solemne el 22 de octubre.

Lo representó, tanto en la firma de los Estatutos como en la misa

solemne que tendría lugar al día siguiente presidida por el Cardenal Paul Poupard y oficiada por once obispos, el Secretario de la Archicofradía, el profesor Eduardo López Pereira. Por parte de la Cofradía de Santiago de Francia firmó los Estatutos la incansable Jeannine Warcollier, abnegada embajadora de Santiago en el mundo, sin cuyo tesón y entusiasmo, a buen seguro, que no hubiera sido posible la renaovación de la antigua Cofradía.

A la Archicofradía del Glorioso Apóstol Santiago la aparición, aunque se trate de una renovación, de esta nueva Cofradía le llena de gozo. Ella viene a sumarse a las muchas existentes en todo el mundo y que se pretende reunir en Santiago de Compostela los días 25, 26 y 27 de noviembre. Es el nuevo impulso que la Archicofradía buscó con la renovación de su propia Junta Directiva en el año 1992, la puesta en marcha de la revista "Compostela", la publicación de los Estatutos, la captación de nuevos miembros, el impulso dado a los actos religiosos entre sus miembros, el nombramiento de hermanos mayores hecho al Cabildo catedralicio, etc.

Hay lugar para la esperanza. Esperar que sigan multiplicándose actos como éste y que, después del Encuentro de noviembre, la vida y los contactos entre todas las Cofradías sea más intenso. Tendremos ahí un perfecto marco para presentar nuestros proyectos y ofrecer nuestras sugerencias que sirvan para extender más por el mundo el culto al Apóstol y la ayuda a todos los peregrinos. ■

Fachada oeste de la Catedral de Chartres



documentación

SANTIAGO DE COMPOSTELA 25.07.1994, 10,30 HORAS

OFRENDA NACIONAL DE 1994 AL APOSTOL SANTIAGO

por el Delegado Regio

EXCMO. SR. D. MANUEL FRAGA IRIBARNE

Presidente de la Xunta de Galicia



I Patrón Santiago: Vengo a prostarme ante tí y a presentarte una ofrenda escasa de valor material pero imponderable en peso espiritual: la Ofrenda que los Pueblos de las Españas y sus Reyes te han tributado cordialmente, a lo largo de los siglos, en agradecimiento por la protección ya dispensada y en propiciación de nuestros favores impetrados.

En nombre de nuestro Señor El Rey de España te reitero, Apóstol Santo, la gratitud que en años anteriores te han expresado El en persona o, por su mandato, el Príncipe de Asturias y otros miembros de la Real Casa, por los muchos favores que recibieron de tu mano, a lo largo de los últimos siglos.

Aquí en este templo —igual que en otros miles dedicados a tu advocación en la larga Hispanidad euroamericana-filipina— se acumulan recordatorios de tales favores. Así p.e., de las victorias de Clavijo, de las Navas de Tolosa, de Granada, de Lepanto, de Tnochtitlán, de Cajamarca, de Pensacola, de Bailén y tantas más. Todos esos exvotos, uno por uno, dan testimonio paladino de la ayuda que nos has prestado en esos momentos decisivos que ponen en juego el dilema vida o muerte para los individuos, y el de supervivencia o destrucción para los pueblos.

También durante el último año has protegido, Apóstol Santo, a España y a los españoles en momen-



Seguimos necesitando tu ayuda, Patrón de las Españas, y confiamos en que has de seguir prestándonosla magnánimo.

tos difíciles. Te lo agradecemos conmovidos. En especial, el favor que has dispensado a las Fuerzas Armadas destinadas en misión humanitaria y pacífica en Europa Central.

2 Seguimos necesitando tu ayuda, Patrón de las Españas, y confiamos en que has de seguir prestándonosla magnánimo. Pues, siendo como eres leal y fiel a tu alianza, no vas a dejar de cumplir tu parte del pacto secular que nuestro pueblo tiene sellado contigo, por mandato providencial, y cuya letra consta en el latín popular del Codex Calixtinus.

Se trata del pacto constitutivo que establecimos los españoles contigo,

*“cuando el Paterfamilias
Rey de los Universos
promulgó a las Provincias
el Derecho Apostólico”*

y te comisionó a tí, su pariente y amigo

*“Santiago, para encender la luz
de las costumbres de España”.*

Ese pacto, en efecto, se ha cumplido hasta ahora, pues es patente que tú has “iluminado vicisitudes, caminos, empresas y proyectos interiores y exteriores de la comunidad de pueblos que fueron formando España”.

En ese pacto nos comprometimos nosotros —según expresión literal del Calixtino— “a rendirte parias”, a “guardarte lealtad reverente” y “a obsequiarte siempre con palabras de alabanza y actos de amor”. Cumplimos nuestra parte ofreciéndote el plebiscito cotidiano y multiseccular de la Peregrinación por el Camino de las

Estrellas, que en el pasado Jubileo de 1993 se elevó a clamor de multitudes. Y rendimos las prometidas parias del regio reconocimiento de tu superioridad, con el humilde tributo que cada año te presentamos tal día como hoy.

Te rogamos, por tanto, que tú —nuestro Patrono— cumplas tu parte. Es decir, “que tu poder ahuyente a los enemigos” de Galicia; que sigas “encendiendo la luz de las costumbres de España”; “que libres de todas las corrupciones” a Europa; y que “nos consigas el perdón divino” en el juicio final a todos tus leales —discípulos, peregrinos o caballeros—...

3 En tí confía, Santiago Abogado, toda la Cristiandad Occidental —aunque, dentro de ella, más particularmente la Nación Española y, muy especialmente, Galicia—. Promueve la solidaridad y la unión de Galicia, España y Europa, de modo que los que en el pasado nos “encontramos a nosotros mismos alrededor de tu memoria”, seamos otra vez capaces de “volver a encontrarnos”, de “volver a ser nosotros mismos”, de “redescubrir nuestros orígenes” y de “avivar nuestras raíces”.

No puedo ni debo omitir aquí el hecho de que este humilde emisario del Rey de España que hoy renueva los seculares votos santiaguistas es también, por mandato reiterado del Pueblo Gallego, Presidente de la Xunta de Galicia. Debo, pues, pedirte por sus necesidades más apremiantes.

Galicia pídeche, sobre todo, paz e traballo.

Paz, en primeiro lugar, nos espíritos e nas consciencias; paz nas familias e nos pobos; paz entre comarcas e grupos sociais; paz na moral e nos costumes; paz con todos e para todos.

Señor Santiago, válenos, pues, en este momento de grande crisis moral y económica a todos nosotros gallegos, españoles y europeos.

E traballo, Santo Apóstolo. Os galegos e os españois en xeral sofren altos índices de desemprego, os maiores de Europa. É un drama terrible para os afectados, para as súas familias, para as súa rexións, para a sociedade enteira. Tódolos esforzos para resolver tan grave problema serán poucos. E sen a túa axuda, inspiración e valemento, pouco poderemos facer, por se o Señor non constrúe a cidade, en van se cansan os albañeís.

Lo mejor que tenemos son nuestros hijos y nuestros nietos. Ellos son la esperanza del futuro y la alegría del presente. Viven en un mundo inseguro; en familias debilitadas y a menudo insolidarias; en sistemas educativos frágiles y vacilantes; atemorizados ante el futuro; privados de un empleo cada vez más difícil de lograr; expuestos a tentaciones de todas clases y, en particular, a esa abominable de las drogas, alimentada por negocios demoníacos. Y, para hacer más difícil todavía la conservación de su dignidad, ellos andan faltos de ejemplos sólidos en los que inspirar y apoyar sus conductas. ¡Hijo del Trueno: protege a esa juventud!

Los tiempos anhelados han llegado en nuestros días y Galicia ha resurgido sintiéndose un Pueblo satisfecho de sus orígenes, de su presente, y de su futuro; garantizado por su estatuto de nacionalidad histórica; plenamente integrada en España; y dispuesta a desempeñar en Europa el papel protagonista que ya ha desempeñado antes en otros momentos de la historia. Dale mil primaveras floridas.

4 *Señor Santiago, válenos, pues, en este momento de grande crisis moral y económica a todos nosotros gallegos, españoles y europeos. Las dificultades con que se desarrolla la ejecución del Tratado de la Unión Europea tienen que ver con el egoísmo, la insolidaridad, la desmoralización y el materialismo*

que debilita a tantos grupos sociales del Continente. La conflictividad social y los incendios forestales que asolan este verano a España son como un símbolo de otros conflictos e incendios morales que ponen en juego la vida humana de los más inermes o más marginados y amenazan nuestro desarrollo político y social. El descenso de la natalidad y las plagas de la crisis familiar y laboral que flagelan a la sociedad gallega delatan la debilitación de una ética tradicional que hizo a nuestros mayores tan ejemplares.

Ningún pueblo puede subsistir desunido. Ningún pueblo puede permanecer en una unión consciente y cordial si carece de una moral política y privada rigurosa y no sólo de mínimos. Estamos conculcando incluso el mínimo del que no se puede descender, marcado por la Ética Laica de los Derechos Humanos. Y eso es preocupante porque nosotros, los herederos de la Cristiandad Occidental, teníamos que estar muy por encima de ella, ya que esa fe laica es de hecho insuficiente para quienes estamos históricamente habituados a regirnos por la Ética superior, revelada por Dios mediante Jesucristo, y aprendida de Santiago. Difícilmente podremos sentirnos satisfechos con lo menos, quienes hemos disfrutado secularmente con lo más.

Ayúdanos, pues, Apóstol Santo, a superar este alejamiento silencioso de la fe y de la Iglesia en que están incurriendo muchas personas en el Occidente cristiano. Esa fractura cultural es fuente de oscuros presagios. La fuente fundamental de conflictos en el nuevo mundo que se abre al año 2000 no será primariamente ideológica, ni económica, sino que será cultural. Los conflictos principales de política global ya no ocurrirán, a plazo previsible, entre Estados: sino entre grupos, nacionales o no, de civilizaciones diferentes. Todo parece indicar que la política mundial va a estar dominada por "el choque violento entre las civilizaciones".



Tú eres nuestro Santo Patrón y nos entiendes y nos quieres mejor que nadie

De tales desastres sólo nos puede librar el contacto masivo, fluido, amistoso y cooperativo entre individuos y pequeños grupos: según la fórmula que tú inspiraste al obispo Gotescalco y demás inventores de tu Camino. Estimula, por tanto, Santiago Peregrino, la peregrinación devota de gallegos, españoles y europeos a tu sepulcro compostelano para contrarrestar esa dañina "emigración espiritual hacia la indiferencia religiosa" que conduce al "oscurecimiento del corazón" y a la ceguera de la razón; y que sobreviene "siempre que nuestros ojos dejan de mirar aquello que deberían ver".

5 *Apóstol Santiago, protege a todos los pueblos de la Unión Europea, especialmente a España y, dentro de ella, a Galicia, cuyo Patrón querido eres. Cambia por paz las guerras nacionalistas que flagelan una parte de este Continente Europeo. Líbralo del paro, la drogadicción, el terrorismo, la corrupción y otras similares plagas que lo enferman. Protege a nuestras juventudes de tanta oferta de disipación y disolución como les tienta. Sin excluir a los demás pueblos que sufren en el Mundo (Ruanda).*

Guarda Apóstol Santiago, a Sus Majestades los Reyes de España, al Príncipe de Asturias y a toda su familia. Y también a los Reyes y Jefes de Estado de todos los países integrados en la Unión Europea y a los Líderes de la propia Unión. Bendice también a todos sus Poderes e inspíralos para legislar, gobernar y juzgar de acuerdo con la Ley de Cristo.

Finalmente, te imploro una bendición para mi familia y para mis pacientes colaboradores.

Y que perdones los yerros de este indigno Oferente, que viene ante tí cumpliendo una orden de su Rey — que le ha honrado mucho con ella—; pero que publica

aquí su fe en el Evangelio de Jesucristo Salvador que tú nos has predicado.

El mismo día en que me hice cargo por primera vez de la Presidencia de la Xunta de Galicia, lo primero que hice al concluir los actos oficiales fue venir en privado ante tu altar a pedir tu ayuda para su buen desempeño. No parece impertinente que renueve aquí en público esa petición, ahora que se ofrece ocasión oportuna para hacerlo, pues esta confesión pública, tiene idéntico sentido al de esta ofrenda. Nos movemos en el marco de una organización de regiones, naciones y federaciones que agrupa a pueblos que comulgan mayoritariamente en una fe cristiana, pero cuyas Constituciones son no confesionales para mayor garantía del respeto a la libertad religiosa de cada persona y de las propias Iglesias. Este acto, entonces, ocupa precisamente el espacio que deja abierto la Constitución al reconocimiento de que la fe cristiana constituye un fundamento de nuestra identidad histórica colectiva, y una imprescindible vía de elevación en el presente, y una razonable garantía de elevación para el futuro.

Son éstos, tiempos de gran confusión. Te pedimos comprensión para nuestras dudas y flaquezas y te pedimos por lo que ni siquiera nos atrevemos a decir o a pensar. Tú eres nuestro Santo Patrón y nos entiendes y nos quieres mejor que nadie a todos los españoles y en particular a los gallegos. Con esa confianza nos encomendamos a tí, en esta magna celebración, en la que me cabe la honra insigne de representar, agradecido, a Su Majestad El Rey de España en la ofrenda tradicional que te hace nuestra Nación.

Que así sea. ■

SANTIAGO DE COMPOSTELA 25.07.1994, 10,30 HORAS

HOMILIA • CONTESTACION

del Excelentísimo y Reverendísimo Señor

ARZOBISPO DE SANTIAGO

a la Ofrenda Nacional presentada en nombre de Su Majestad El Rey
por el Delegado Regio, Excmo. Sr. D. Manuel Fraga Iribarne
Presidente de la Xunta de Galicia



(Hch. 4,33; 5,12. 27-33; 12,2;
Sal. 66; 2Cor. 4, 7-15; Mt. 20, 20-28)

Excmo. Sr. Delegado Regio
Excmos. y Rvdmos. Sres. Arzobispos y Obispos
concelebrantes,
Queridos hermanos sacerdotes concelebrantes
Excmo. Cabildo Metropolitano,
Excelentísimas e Ilustrísimas Autoridades,
Mis queridos hermanos y hermanas en el Señor,
peregrinos a la Tumba de Santiago Apóstol
en el día de su Fiesta Mayor

1

*Renovar la Ofrenda Nacional a Santiago Apóstol en
su Fiesta de 1994 supone renovar la fidelidad de
Galicia y de los Pueblos Hermanos de España a su
Anuncio del Evangelio de Jesucristo.*

Excelencia:

*Renováis la Ofrenda Nacional en nombre de Su Ma-
jestad El Rey a Santiago Apóstol, en un día de su
Fiesta Mayor —el del año 1994—, cuando está toda-
vía muy fresca en la memoria del corazón la imagen
de una España que peregrinó a Santiago de Compos-
tela en el recién concluido Año Santo de 1993 en un
número y con una intensidad espiritual poco conoci-*



das en el pasado. Peregrinaron parroquias y pueblos, diócesis y comunidades autónomas; familias enteras, niños y jóvenes, grupos de la tercera edad, sanos y enfermos, asociaciones y cofradías, representantes de instituciones públicas y privadas... peregrinaron con espíritu penitente, a pie y en bicicleta; participaron por millones en la Misa del Peregrino. España entera renovó en el pasado Año Santo ante la Tumba del que fue su primer Evangelizador, Santiago el Mayor, el Hijo del Zebedeo, el reconocimiento creyente y existencialmente comprometido de su Patronazgo multiseccular como en muy pocas ocasiones a lo largo de su historia.

Vuestra ofrenda suena hoy como un Amén —un Sí solemne— a lo que los hijos de Galicia y de España profesaron, prometieron y vivieron en su peculiar Camino de Santiago de 1993. Un Sí que está enraizado en las esencias teológicas e históricas de esa Ofrenda clamorosamente reafirmada y proclamada por todos los Pueblos de España en 1993 y que pretende a la vez actualizarlas para el hoy y el mañana de las nuevas generaciones, apoyándose en la fuerza indefectible de la oración y de la plegaria.

Rememorar, como Vos acabais de hacer, lo que el “Calixtinus” tan bella y metafóricamente considera como el pacto o alianza de los españoles con Santiago; retener en el fondo del alma, sobre todo, de nuestra alma colectiva, su contenido; adaptarlo al momento actual, es una fecunda fórmula para darle sentido pleno a la Ofrenda Nacional de 1994.

La Liturgia de la Misa de la Fiesta de Santiago Apóstol, con los textos de la Sagrada Escritura, que configuran la Liturgia de la Palabra con el Evangelio especialmente, ofrece la luz necesaria, la imprescindible, —la luz de la Palabra de Dios— para entender actualizadamente, en el umbral del Tercer Milenio, ese pacto histórico de los hijos de España con su Patrón Santiago, el Testigo y Apóstol, instrumento del Señor,

como Vos bien decíais:

“cuando el Paterfamilias
Rey de los Universos
promulgó a las Provincias
el Derecho Apostólico”;

y el enviado y comisionado:

“para encender la luz
de las costumbres de España”.

Lo que Santiago nos ofrece hoy a los gallegos y a todos los españoles, como en el siglo primero de nuestra era, y a lo largo y a lo ancho de la milenaria historia jacobea, es el anuncio de Jesucristo, Muerto y Resucitado. Anuncio cuya veracidad y autenticidad atestigüó con su vida. Resultaba demasiado escandaloso para los oídos de los dirigentes políticos y religiosos de su pueblo —una verdadera provocación— el que predicase públicamente, como lo hacían él y los Doce con Pedro a la cabeza, que el Nazareno, un Crucificado, hubiera sido exaltado por Dios: “haciéndolo Jefe y Salvador, para otorgar a Israel la conversión con el perdón de los pecados”. San Pablo no se andaría con rodeos al valorar la reacción de sus compatriotas y del mundo pagano ante el testimonio apostólico del Evangelio: la Cruz de Cristo es un escándalo para los judíos y una necesidad para los griegos (Cfr. 1 Cor. 1, 23).

2

**La fe en Dios y en Aquel que ha enviado, Jesucristo:
un asunto vital para el futuro de Europa**

Y, efectivamente, así fue y ha sido, y ya no dejará de ser así hasta el final de los siglos. ¿Cómo no iba a chocar frontalmente con el poder y la sabiduría del mundo



«Peregrinaron parroquias y pueblos, diócesis y comunidades autónomas»

el mensaje de un Dios, que se introduce tan íntimamente en el interior de la historia humana, que la toma tan en serio y la hace tan suya, que Él mismo —su Hijo Unigénito—, sin dejar de serlo, se hace hombre?. ¡Y cómo no iba a suscitar rechazo y burla la afirmación de que precisamente por su humillación hasta la muerte y una muerte de Cruz había acontecido definitivamente la salvación para cada hombre y para la humanidad entera! La negación de Cristo, Hijo de Dios y Redentor del hombre, no tardará mucho en la Europa moderna y postmoderna, la Europa de las raíces culturales y de la herencia intelectual cristiana, en convertirse en la negación pura y simple de Dios: del Dios personal, creador providente del hombre y del universo. La aceptación de Dios terminaba siendo también absolutamente insufrible para unos proyectos de civilización, marcados crecientemente por el orgullo, la autosuficiencia y las ansias de poder y placer del hombre. Había que preparar y propagar la idea de “la muerte de Dios”, y de, si fuera posible, realizarla. Los intentos no faltaron. En el corazón mismo de la Europa de tradición cristiana vimos cómo se alzaban en la primera mitad del presente siglo sobre la piedra angular del ateísmo de Estado —del rechazo militante de Dios— dos formidables sistemas socio-económicos, culturales y jurídicos apoyados en un colosal potencial político y militar con la ambición de erigirse en el horizonte definitivo para el futuro de toda la humanidad. Sus efectos y los resultados son bien conocidos de todos: devastadores.

En esta hora histórica de Europa, después de la caída del Muro de Berlín, a punto de cumplirse el cincuenta aniversario del final de la segunda guerra mundial, ante os gravísimos problemas con los que se enfrenta en el Este y en el Oeste ¿no habría que plantearse de nuevo como una cuestión vital para su destino, la de su Fe en Dios, es decir, la cuestión de la fe en

Dios y en Aquel a quien ha enviado, su Hijo Jesucristo?. El discurso del Papa en esta Catedral el 9 de noviembre de 1982 durante el memorable Acto Europeísta, se revela cada día que pasa con mayor nitidez como una verdadera profecía: Europa “vuelve a encontrarte. Sé tú misma. Descubre tus orígenes. Aviva tus raíces. Revive aquellos valores auténticos que hicieron gloriosa tu historia y benéfica tu presencia en los demás continentes. Reconstruye tu unidad espiritual en un clima de pleno respeto a las otras religiones y a las genuinas libertades. Da al César lo que es del César y a Dios lo que es de Dios”.

3

La responsabilidad histórica de Galicia y de España

Recobrar, reavivar la Fe heredada de nuestros mayores, legada por Santiago, proyectarla en la existencia personal y en la vida, he ahí un reto que nos desafía a todos: a los católicos, a los cristianos de otras confesiones, a los que dudan y vacilan. Un reto que nos atañe a todos los europeos, pero que constituye para nosotros, los hijos de esta Tierra, y los que formamos parte de la gran familia de los pueblos hispánicos una urgencia singular: la que brota de una de las vetas más fecundas y características de su vocación histórica, “la jacobea”: las que nos ha impulsado a ser apóstoles de Jesucristo, más acá y más allá de los mares. Toda Galicia fue considerada durante siglos como “Tierra de Santiago” —“Terra Sancti Jacobi”—; todos los Reinos de España se colocaron bajo el patrocinio de Santiago, precisamente en la época en que nacía Europa “como continente homogéneo y unido espiritualmente”. Santiago nos acompañaría luego en la mayor empresa mi-



«Recobrar, reavivar la Fe heredada de nuestros mayores, legada por Santiago»

sionera que conociera la Iglesia desde los tiempos apostólicos: el nacimiento de un Nuevo Mundo para la Fe Católica, la evangelización de la América hermana.

Si, renovar la fidelidad al “Derecho Apostólico” que nos promulgó “el Paterfamilias”, Santiago el Mayor, por medio de la predicación y del testimonio —renovar nuestro “pacto” con “el Apóstol”— es tarea que no admite demora, responde a lo que nos reclama la hora de Dios: a lo que exige la hora de Dios para España y para Europa. Perdamos el miedo. “Hay que obedecer a Dios antes que a los hombres”. ¡Seamos testigos valientes de Jesucristo!.

4

La Fe en Dios y los Derechos fundamentales de la persona humana

Porque si se vive la hora de Dios a la luz del Evangelio de Nuestro Señor Jesucristo renacen las esperanzas para el hombre: para el hombre concreto —las personas— y para la sociedad. Cuando las Naciones Unidas aprobaban la Declaración de los Derechos del Hombre en 1948 parecía quedar al abrigo de cualquier tiranía o veleidad política en todo el mundo lo que se estimaba con razón como la substancia jurídica de la dignidad de la persona humana. Infelizmente no fue así, y aun reconociendo innegables avances en el derecho interno de la propia ONU, en el derecho internacional y en el ordenamiento constitucional de muchos Estados, el respeto universal a los derechos del hombre parece como un ideal cada vez más lejano. Incluso en la propia Europa —la de los países democráticos— han comenzado a desdibujarse sus contenidos y sus mismos fundamentos éticos. Parece como si el Estado pretendiese arregar-

se la facultad de disponer jurídicamente de los derechos de la persona humana como si de su fuente y raíz última se tratase, como si su razón de ser jurídica se agotase en el derecho positivo. ¡Que pronto se olvidan las lecciones de la Historia!.

El ejemplo de cómo se ha comenzado a legislar sobre el derecho a la vida y sobre la institución familiar lo prueban con una evidencia alarmante. Se ha llegado a decir, y con razón, por alguno de los más prestigiosos pensadores contemporáneos que: “la aceptación social del aborto es, sin excepción, lo más grave que ha acontecido en este siglo que se va acercando a su final”. Nos hemos comenzado a acostumbrar a ser testigos impasibles de tantas situaciones humillantes, lesivas de la dignidad del ser humano, que no puede por menos de planteársenos la pregunta por la efectividad futura de esa irrenunciable doctrina de la inviolabilidad de sus derechos fundamentales. La pasividad con la que reaccionamos la inmensa mayoría de los países europeos y de sus distintos sectores sociales, por ejemplo, ante la guerra inacabable de Bosnia o ante la tragedia de Ruanda o ante esa plaga, más doméstica y más diaria, del paro, no auguran lo mejor.

5

Renovar la Fe con el sentido peregrinante del Camino de Santiago

Si, urge renovar la Tradición Jacobea, la de la alianza con el Apóstol Santiago, con aquel, como reza “el Calixtino”, que fue el enviado “para encender la luz de las costumbres de España”. Y hemos de renovarla con su estilo propio: el de la peregrinación penitente, que busca y sigue el camino de la Gracia de Jesucristo. Ne-



*«¡Gran, apasionante empeño:
el de renovar la herencia jacobea al final
del Año dos mil!»*

cesitamos convertirnos a la vida de Jesús, llevando en el cuerpo la muerte de Jesús. Puesto que, como nos decía San Pablo: "Este tesoro lo llevamos en vasijas de barro, para que se vea que una fuerza tan extraordinaria es de Dios y no proviene de nosotros". Y hemos de practicarla siguiendo su ejemplo: bebiendo el cáliz del señor. "Igual que el Hijo del Hombre no ha venido para que le sirvan, sino para dar su vida en rescate por muchos".

El Camino de Santiago como vía espiritual y pastoral que lleva a la nueva Evangelización de Europa sólo es transitable si los cristianos, toda la comunidad eclesial, asume sin reservas y sin excepciones la actitud del servicio humilde, el de ser esclavo por amor. Se lo recordaba el Señor a Santiago: "el que quiera ser grande entre vosotros, que sea vuestro servidor, y el que quiera ser primero entre vosotros, que sea vuestro esclavo". El Camino de Santiago, como "Camino de Peregrinación cristiana" para la Iglesia y los jóvenes en el umbral del Tercer Milenio después de Cristo es guía segura para evitar la recaída en la tentación de querer usar "el poder" como instrumento de Evangelización, como pudo ocurrir alguna vez en nuestra vida y en nuestra historia.

6

*La oración de la Eucaristía
de la Fiesta de Santiago de 1994*

¡Gran, apasionante empeño: el de renovar la herencia jacobea al final del Año dos mil! Imposible de lograrlo, incluso de avanzar en él, sin la oración. Por eso hoy, el día de la Ofren-

da Nacional, es un día de plegarias, que colocamos en la Mesa del Altar de la Eucaristía, confiados en la cercanía maternal de la Virgen Peregrina, en la intercesión del Apóstol Santiago, de los "Santos del Camino", de San Pedro de Mezonzo e de todos los Santos. Sí, pedimos de corazón, —con Vos, Señor Oferente— por la paz y el trabajo de los hijos de Galicia y de toda España; por las familias, por los niños, por los enfermos y ancianos —todos ellos, los más débiles de nuestra sociedad—, por los jóvenes. ¡Cuántos se han sumado con entrega heroica a las tareas de la pacificación de Bosnia y de los territorios de la antigua Yugoslavia, asumidas por las Fuerzas Armadas, y a la acción admirable de nuestros misioneros y misioneras en todo el mundo! Africa significa hoy su campo de trabajo y de compromiso más heroica y dramáticamente exigente.

Pedimos por el bien espiritual y temporal de nuestro pueblo, por el de todos los pueblos hermanos, muy especialmente por la Nación hermana de Uruguay y su Presidente, cuya presencia tanto nos honra.

Quiera el Señor iluminar a nuestros gobernantes para que acierten en la búsqueda del bien común. Y que proteja muy especialmente a Su Majestad El Rey, al Príncipe de Asturias y la Real Familia; y a Vos, Su Delegado, y a los vuestros, y a todos los colaboradores que os ayudan en el gobierno de la Comunidad Autónoma.

¡Que Dios bendiga a Galicia! ¡Que Dios bendiga a España!

Amén. ■

EN MEMORIA DEL
DR. D. LUIS VÁZQUEZ DE PARGA
egregio historiador de las peregrinaciones a Santiago,

Quien, con José María Lacarra y Juan Uría es el autor, entre otras numerosas obras, de la que se titula LAS PEREGRINACIONES A SANTIAGO DE COMPOSTELA; obra publicada en 1948 por el Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

El Instituto de España, con motivo del XIX Centenario del Martirio del Apóstol Santiago, convocó un certamen para un estudio amplio sobre las Peregrinaciones a Santiago. De tal convocatoria surgió esta obra, en tres tomos, que fue y sigue siéndolo hoy, un estudio de gran prestigio y de obligada consulta, sobre la Historia de las Peregrinaciones.

Ha sido reeditada por la Diputación de Asturias en homenaje póstumo al profesor Juan Uría; ha vuelto a tener nueva reedición en facsímil —muy bien presentada y económicamente asequible— gracias a la inteligente y feliz iniciativa del Gobierno de Navarra, que ha prestado así una magnífica colaboración para el prestigio de las Peregrinaciones, en el Año Santo de 1993; en ésta han añadido una amplia relación bibliográfica con cerca de 1.000 títulos.

El Dr. Vázquez de Parga, de ascendencia gallega —era conde de Pallarés—, recorrió a pie con José M^a Lacarra desde Valcarlos, el Camino de Santiago ya en 1932. Al llegar a la Catedral, el Deán “les acogió en el Coro Alto de los canónigos para recibir la paz y el incienso en la Misa Solemne que se celebraba al día siguiente de la Fiesta del Apóstol”...

Al Dr. Vázquez de Parga, que ha terminado su peregrinación por este mundo (Madrid, * 21-2-1908 y + 26-10-1994), queremos agradecerle desde la Catedral de Santiago, Meta de la Peregrinación, y desde la Archicofradía del Glorioso Apóstol Santiago, cuanto ha contribuido a valorar las peregrinaciones hasta esta Tumba Apostólica, anudando así tantas relaciones surgidas durante más de un milenio, entre Santiago —que es decir Galicia y España— y los pueblos de Europa.

Que el Señor, por intercesión del Apóstol Santiago, le conceda el premio de los elegidos.

